

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

**Viceministerio Técnico –
Dirección General de Política Macroeconómica**

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO
CIFRAS 2014**

DOCUMENTO 004/2015

19 DE MAYO DE 2015

Cierre Fiscal 2014

Índice

I.	Introducción	4
II.	Sector Público No Financiero.....	5
1.	Gobierno Nacional Central.....	6
A.	Ingresos.....	6
B.	Gastos.....	13
C.	Financiamiento.....	16
2.	Seguridad Social	17
A.	Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad).....	19
B.	Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte)	21
3.	Regionales y Locales	23
4.	Empresas del Nivel Nacional	26
A.	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP).....	26
B.	Sector Eléctrico.....	26
C.	Resto Nacional.....	28
5.	Empresas del Nivel Local.....	31
A.	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	31
B.	Empresas Municipales de Cali (EMCALI)	32
C.	Resto Local	33
III.	Sector Público Financiero	34
1.	Banco de la República	34
2.	Fogafin	35

Cierre Fiscal 2014

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Evolución de los Ingresos del GNC - (% del PIB).....	7
Gráfico 2: Composición de los Ingresos Tributarios del GNC.....	8
Gráfico 3: Recaudo Total Impuestos (Pesos Constantes) (\$MM)	8
Gráfico 4: Composición del Gasto del GNC (% participación)	13
Gráfico 5: Ciclo político del presupuesto	25
Gráfico 6: Crecimiento de la demanda de energía	27
Gráfico 7: Evolución del ahorro neto del FEPC y del precio del petróleo	30

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado	4
Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero	5
Cuadro 3: Balance Fiscal del GNC	6
Cuadro 4: Ingresos Tributarios del GNC.....	7
Cuadro 5: Ingresos diferentes a tributarios del GNC.....	11
Cuadro 6: Gastos Totales del GNC.....	14
Cuadro 7: Fuentes y Usos 2014.....	17
Cuadro 8: Balance Fiscal de la Seguridad Social	17
Cuadro 9: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social.....	19
Cuadro 10: Balance Fiscal del Área de Salud.....	19
Cuadro 11: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías	22
Cuadro 12: Saldo de los Fondos Públicos de Pensiones	23
Cuadro 13: Resultado Fiscal de Regionales y Locales	24
Cuadro 14: Detalle del Financiamiento de Regionales y Locales.....	25
Cuadro 15: Balance Fiscal Empresas del Nivel Nacional	26
Cuadro 16: Balance Fiscal del Sector Eléctrico	28
Cuadro 18: Balance Fiscal Resto Nacional	28
Cuadro 18: Balance Fiscal Establecimientos Públicos	29
Cuadro 19: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín.....	32
Cuadro 20: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali.....	32
Cuadro 21: Balance Fiscal del Resto Local	33
Cuadro 22: Balance Sector Público Financiero.....	34
Cuadro 23: Estado de Resultados del Banco de la República	35
Cuadro 24: Balance Fiscal de Fogafin	35

Cierre Fiscal 2014¹

I. Introducción

Durante la vigencia 2014, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un déficit de \$13.724 mm (1,8% del PIB), resultado inferior al observado en 2013 cuando se presentó un déficit de \$6.421 mm (0,9% del PIB) (Cuadro 1). Este resultado fue producto de la sumatoria de los balances fiscales del Sector Público No Financiero (SPNF), que presentó un déficit de \$13.264 mm (1,8% del PIB), y del Sector Público Financiero, que registró un déficit de \$505 mm (0,1% del PIB). Por su parte, la discrepancia estadística² fue de \$83 mm (0,0% del PIB).

El Gobierno Nacional Central (GNC) registró un déficit total de 2,4% del PIB, lo que representa un balance inferior en 0,1% del PIB frente a lo observado en 2013. Con este resultado, el Gobierno Nacional da cumplimiento a la meta de regla fiscal establecida mediante la Ley 1473 de 2011 y que para esta vigencia exige un balance estructural no mayor a 2,3% del PIB. En detalle, los ingresos crecieron 5,1%, equivalente a una reducción en términos del PIB de 0,2 puntos porcentuales (pp) mientras que el gasto registró un crecimiento nominal de 5,8% el cual equivale, en términos del PIB, a una reducción de 0,1 pp.

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado

BALANCES POR PERIODO	(\$ MM)		(% PIB)	
	2013	2014*	2013	2014*
1. Sector Público No Financiero	-6.847	-13.264	-1,0	-1,8
Gobierno Nacional Central	-16.645	-18.356	-2,3	-2,4
Sector Descentralizado	9.799	5.092	1,4	0,7
Seguridad Social	1.796	4.002	0,3	0,5
Empresas del nivel nacional	-786	-2.680	-0,1	-0,4
Empresas del nivel local	334	606	0,0	0,1
Regionales y Locales	8.454	3.164	1,2	0,4
Del cual SGR	1.878	3.145	0,3	0,4
Del cual FAE	1.549	1.710	0,2	0,2
2. Balance cuasifiscal del Banrep	-831	-1.129	-0,1	-0,1
3. Balance de Fogafín	732	625	0,1	0,1
4. Discrepancia Estadística	583	83	0,1	0,0
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO **	-6.421	-13.724	-0,9	-1,8

* Cifras Preliminares.

** El cálculo del balance del SPC incluye el Costo de la Reestructuración Financiera. Para 2013 y 2014 fue de \$68 mm y \$34 mm, respectivamente.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por otro lado, el sector descentralizado registró un superávit de 0,7% del PIB, inferior en 0,7 puntos porcentuales al obtenido durante 2013. Este cambio se debió principalmente a los menores resultados registrados por parte del sector de regionales y locales y de las empresas del nivel nacional, que se vieron parcialmente compensados en el balance por los mayores superávits del sector de seguridad social y de las empresas del nivel local.

¹ Todas las cifras contenidas en este documento son preliminares.

² La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República se calcula a partir de las fuentes de financiamiento del sector público. La diferencia entre este cálculo y la medición a partir de ingresos y gastos realizada por la Dirección General de Política Macroeconómica se denomina discrepancia estadística. En promedio, en los últimos dos años la discrepancia fue del orden de 0,2% del PIB.

El sector de Seguridad Social presentó un superávit de 0,5% del PIB, superior en 0,2 puntos porcentuales del PIB al resultado registrado durante la vigencia 2013. El cambio en el resultado se debió principalmente a un mayor superávit en el área de pensiones y cesantías, del orden de 0,4% del PIB, explicado por los mayores rendimientos financieros, equivalentes a 0,3% del PIB. Cabe recordar que durante el segundo semestre de 2013 la expectativa de normalización de la política monetaria en Estados Unidos generó un aumento en la tasa de interés de los TES que, a su vez, trajo consigo la pérdida de valor del portafolio de los fondos públicos de pensiones denominados en dicho instrumento. Por otra parte, el área de salud incrementó su déficit en \$843 mm como consecuencia de la utilización de portafolio para financiar los gastos del Fosalud y del aumento de las cuentas por pagar, en particular de las correspondientes a la Unidad de Salud de Caprecom.

El superávit del sector de Regionales y Locales fue inferior en \$4.650 mm (0,7% del PIB) frente al registrado en 2013, lo cual se explica principalmente por un menor balance de las Administraciones Centrales (Gobernaciones y alcaldías). Este hecho es consistente con una aceleración de los gastos, propia del tercer año de gobierno de alcaldes y gobernadores, frente a un crecimiento desacelerado de los ingresos corrientes producto de un cambio en las expectativas de precio de petróleo.

Por último, el Sector Público Financiero (Banco de la República y Fogafin), reportó un déficit de \$504 mm. Esto como consecuencia de un déficit de \$1.129 mm del Banco de la República y un superávit de Fogafin de \$625 mm.

II. Sector Público No Financiero

Durante 2014, el SPNF registró un déficit de 0,7% del PIB, consistente con un superávit primario de 0,7% del PIB. Este resultado es producto tanto de los déficits registrados por parte del GNC (2,4% del PIB) y de las empresas del nivel nacional (0,4% del PIB) como de los superávits registrados al interior de los sectores de seguridad social (0,5% del PIB), regionales y locales (0,4% del PIB) y de las empresas del nivel local (0,1% del PIB). En el Cuadro 2 se presenta la composición del balance del SPNF de manera detallada.

Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero

SECTORES	(\$ MM)		(% PIB)	
	2013	2014*	2013	2014*
Seguridad Social	1.796	4.002	0,3	0,5
Empresas del nivel nacional	-786	-2.680	-0,1	-0,4
FAEP	-220	-615	0,0	-0,1
Eléctrico	-537	-314	-0,1	0,0
Resto Nacional	-28	-1.752	0,0	-0,2
Empresas del nivel local	334	606	0,0	0,1
EPM	-435	-3	-0,1	0,0
EMCALI	-77	51	0,0	0,0
Resto Local	847	559	0,1	0,1
Regionales y Locales	8.454	3.164	1,2	0,4
Del cual SGR	1.878	3.145	0,3	0,4
Del cual FAE	1.549	1.710	0,2	0,2
Sector Descentralizado	9.799	5.092	1,4	0,7
Gobierno Nacional Central	-16.645	-18.356	-2,344	-2,4
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-6.847	-13.264	-1,0	-1,8
BALANCE PRIMARIO SPNF	11.083	5.472	1,6	0,7

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1. Gobierno Nacional Central

Al cierre de la vigencia 2014 el déficit total del Gobierno Nacional Central (GNC) ascendió a \$18.356 mm (2,4% del PIB), producto de la diferencia entre ingresos por \$125.904 mm (16,7% del PIB) y gastos por \$144.260 mm (19,1% del PIB) (Cuadro 3). Con este resultado, el Gobierno Nacional da cumplimiento a la meta de regla fiscal establecida mediante la Ley 1473 de 2011 y que para esta vigencia exige un balance estructural no mayor a 2,3% del PIB.

Cuadro 3: Balance Fiscal del GNC

CONCEPTO	(\$MM)		(% PIB)		Crec (%) 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	119,744	125,904	16.9	16.7	5.1
Tributarios	100,780	108,342	14.2	14.3	7.5
No Tributarios	983	616	0.1	0.1	-37.4
Fondos Especiales	1,268	1,569	0.2	0.2	23.7
Recursos de Capital	16,713	15,377	2.4	2.0	-8.0
Gastos Totales	136,390	144,260	19.2	19.1	5.8
Intereses	16,363	16,979	2.3	2.2	3.8
Funcionamiento **	96,603	104,969	13.6	13.9	8.7
Inversión**	23,425	22,323	3.3	3.0	-4.7
Préstamo Neto	-2	-11	0.0	0.0	-
Déficit/superávit	-16,645	-18,356	-2.3	-2.4	-

* Cifras Preliminares

** Incluye pagos y deuda flotante

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En detalle, durante la vigencia 2014, los ingresos crecieron 5,1%, equivalente a una reducción en términos del PIB de 0,2 puntos porcentuales (pp). Esta reducción es resultado de menores recursos de capital, principalmente asociados a los excedentes financieros de Ecopetrol y a que en la vigencia anterior se registró una transferencia extraordinaria de recursos por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) a la Nación por concepto del margen de comercialización que en la vigencia actual no se registró.

Por su parte, el gasto registró un crecimiento nominal de 5,8% el cual equivale, en términos del PIB, a una reducción de 0,1 pp. Este cambio responde a efectos contrapuestos, por un lado la inversión se redujo en 0,3 pp del PIB mientras que las transferencias, registradas dentro del funcionamiento, aumentaron en 0,2 pp del PIB. Sin embargo vale la pena aclarar que el monto de inversión registrado en el año 2013 fue el más alto de la historia.

Finalmente, en términos del cumplimiento de la Ley de Regla Fiscal, el balance estructural cerró en -2,30% del PIB, cumpliendo con la meta establecida de 2,3% del PIB y con una reducción del déficit estructural con respecto a la vigencia anterior.

A continuación se presenta en detalle el balance de ingresos y gastos del GNC y el resultado de Regla Fiscal.

A. Ingresos

Durante 2014, el Gobierno Central reportó ingresos por \$125.904 mm (16,7% del PIB). El componente de los ingresos que presentó el mayor crecimiento fue el de ingresos tributarios al pasar de 14,2% del PIB a 14,3% del PIB, mientras que los ingresos por recursos de capital fueron los que más decrecieron, al pasar de representar 2,4% del PIB a 2,0% del PIB (Gráfico 1).

Gráfico 1: Evolución de los Ingresos del GNC - (% del PIB)



* Cifras Preliminares
 ** Incluye ingresos no tributarios, fondos especiales.
 Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

i. Ingresos tributarios

Los ingresos provenientes del recaudo de impuestos ascendieron a \$108.342 mm, presentando un crecimiento nominal de 7,5%³ (Cuadro 4). La distribución del recaudo según el tipo de impuesto presentó una recomposición, principalmente debida a efectos rezagados de la entrada en vigor de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012). En particular, se observó una disminución de 11,5 pp en la participación de cuotas de renta que le abrió espacio al Impuesto de Renta para la Equidad –CREE- (Gráfico 2).

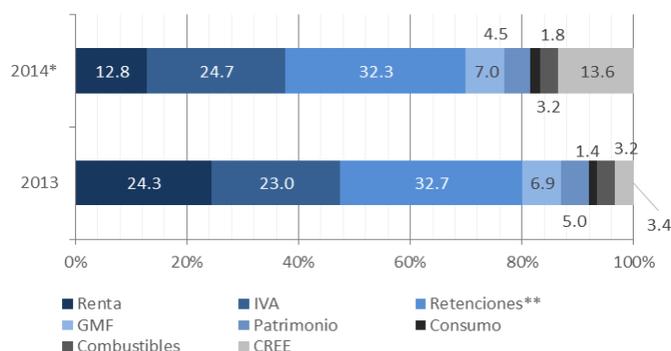
Cuadro 4: Ingresos Tributarios del GNC

CONCEPTO	(\$MM)		(% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	
INGRESOS TRIBUTARIOS	100,780	108,342	14.2	14.3	7.5
Administrados por la DIAN	100,433	108,082	14.1	14.3	7.6
Impuestos internos	85,347	91,742	12.0	12.1	7.5
Renta 1/	20,752	11,763	2.9	1.6	-43.3
IVA 2/	19,668	22,677	2.8	3.0	15.3
Retenciones 3/	27,838	29,578	3.9	3.9	6.3
Timbre	58	72	0.0	0.0	24.1
GMF	5,898	6,442	0.8	0.9	9.2
Patrimonio	4,275	4,118	0.6	0.5	-3.7
Consumo	1,182	1,648	0.2	0.2	39.5
Combustibles	2,737	2,981	0.4	0.4	8.9
CREE	2,940	12,461	0.4	1.6	323.9
Impuestos externos	15,086	16,340	2.1	2.2	8.3
Gravamen Arancelario	3,897	3,987	0.5	0.5	2.3
IVA Externo	11,189	12,353	1.6	1.6	10.4
Otros	347	261	0.0	0.0	-24.9
Gasolina	147	0	0.0	0.0	-100.0
Resto	200	261	0.0	0.0	30.1

* Cifras Preliminares
 1/ Corresponde al recaudo de cuotas de renta
 2/ Corresponde al recaudo por declaraciones de IVA
 3/ Incluye los ingresos por retenciones de IVA y renta
 Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

³ Corresponde al recaudo neto, que equivale al recaudo bruto una vez descontado el pago con papeles y devoluciones en efectivo. Este es el monto en efectivo que le ingresa a la Nación.

Gráfico 2: Composición de los Ingresos Tributarios del GNC



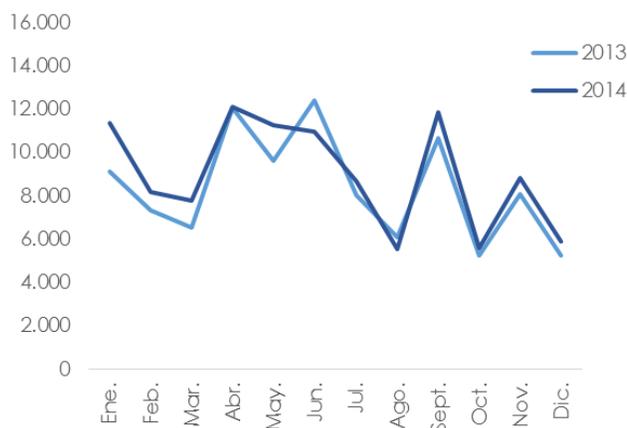
* Cifras preliminares

**Incluye timbre y retenciones de IVA y renta

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El desempeño del recaudo observado en 2014 muestra una estacionalidad marcada. La concentración de los ingresos, determinada por el calendario tributario, se presenta en los meses de abril, junio y septiembre. Sin embargo, frente al recaudo 2013, en los meses en los que se programó el pago de las cuotas de renta se observó una disminución en el recaudo por este impuesto, específicamente en el segundo pago que se efectuó en junio (Gráfico 3). Por último, es preciso recordar que buena parte del recaudo en un año particular responde a la actividad económica observada en el año inmediatamente anterior, tanto en 2012 como en 2013 se evidenció un crecimiento igual o superior a 4%.

Gráfico 3: Recaudo Total Impuestos (Pesos Constantes) (\$MM)



Fuente: Bodega de Datos. Coordinación de Estudios Económicos – DIAN
Cálculos: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Impuestos administrados por la DIAN

Durante 2014, el 85% del recaudo por la DIAN provino de la actividad interna. Tales ingresos ascendieron a \$91.742 mm (12,1% del PIB). Por su parte, los tributos surgidos de la actividad externa representaron el 15% restante, equivalente a \$16.340 mm (2,2% del PIB).

- **Recaudo Interno**

El recaudo por impuestos internos en términos de PIB fue superior en 0,1 pp en relación con lo observado el año anterior. Esto responde a efectos contrapuestos como lo es la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta en 8 puntos porcentuales y el primer pago de cuotas del Impuesto a la Renta para la Equidad –CREE–, correspondiente a los ingresos devengados en la vigencia anterior: primer año gravable considerado por el impuesto.

En particular, el recaudo por concepto de cuotas de renta correspondiente al año gravable 2013 ascendió a \$11.763 mm (1,6% del PIB), inferior en 1,4 pp del PIB frente al recaudo observado en 2013 que se registró en \$20.752. Como se mencionó anteriormente, esta reducción se explica en su totalidad por la Reforma Tributaria de finales de 2012 que establece una tarifa para este impuesto 8 puntos porcentuales por debajo de los años anteriores. Sin embargo, vale la pena aclarar que esta reducción en la tarifa impacta el recaudo de dos maneras, por un lado se reduce el impuesto a cargo y adicionalmente se reduce el monto de las cuotas dada la manera como éstas se calculan. En particular, la cuotas se estiman como el remanente del impuesto a cargo luego de descontar las retenciones y el diferencial entre los anticipos del año siguiente y el año corriente; los anticipos para la vigencia 2013 fueron superiores a los anticipos de 2014 y 2015 debido a la reducción en la tarifa, lo que llevó a que se evidenciara un mayor efecto en el recaudo.

El crecimiento de la economía en 2014 (4,6%) se reflejó en el recaudo por retenciones de renta, que registró un crecimiento nominal de 7,5% al pasar de \$24.052 mm a \$25.858 mm. Por su parte, las retenciones a título de IVA mantuvieron un nivel cercano al registrado en 2013 (\$3.786 mm en 2013; \$3.961 mm en 2014). Vale la pena mencionar que estos valores son sustancialmente menores a los registrados en años anteriores debido a la reducción en la tarifa de retención que pasó de 50% a 15% con la Reforma Tributaria de 2012. Dicha disminución se realizó con el fin de liberar recursos para que las empresas, particularmente las pequeñas y medianas, pudieran generar mayor capital de trabajo.

Por otro lado, las declaraciones de IVA pasaron de \$19.668 mm (2,8% del PIB) a \$22.677 mm (3,0% del PIB), registrando así un crecimiento nominal de 15,3%. Este crecimiento responde en parte a las menores retenciones efectuadas en 2013 respecto a las efectuadas en 2012. Es importante resaltar que el monto recaudado por declaraciones en 2014 recoge el impuesto generado durante el último bimestre de 2013 (noviembre y diciembre) y lo correspondiente a los meses de enero a octubre de la vigencia.

En cuanto al recaudo por Impuesto de Renta para la Equidad –CREE–, se presentó un diferencial marcado respecto a la vigencia anterior al pasar de \$2.940 mm (0,4% del PIB) a \$12.461 mm (1,6% del PIB). Esto responde a que 2013 fue el primer año gravable de este impuesto llevando a que no se pagaran declaraciones sino únicamente retenciones, que además se empezaron a recaudar a partir del primero de junio de dicha vigencia. Es así como surgen dos causales que explican el diferencial en el recaudo de este impuesto: primero, en 2013 se pagaron únicamente siete meses de retenciones (\$2.940 mm) mientras que en 2014 se dio el recaudo durante la totalidad del año (\$6.931 mm) y segundo, en 2014 se pagaron las cuotas del impuesto a cargo generado por las declaraciones del año inmediatamente anterior que ascendieron a \$5.994 mm, algo que no sucedió en 2013. Vale la pena aclarar que este valor es particularmente alto debido a que en la vigencia anterior solo se realizó una retención parcial.

Por Gravamen a los Movimientos Financiero (4x1000) se recaudaron \$6.442 mm, lo que representa un crecimiento nominal de \$9,2%, reflejado en un aumento de 0,1 pp del PIB frente a lo observado en 2013. Es importante destacar que la productividad del impuesto, medido como el

recaudo en términos del PIB por cada punto de tarifa aplicable, se ha mantenido estable desde 2011, año en el que la entrada en vigencia de la Ley 1430 de 2010 cerró algunos focos de evasión y aclaró el tratamiento de algunas operaciones financieras.

Por concepto de impuesto al patrimonio se recaudaron \$4.118 mm (0.5% del PIB), recursos que corresponden al pago de las últimas dos cuotas de las ocho programadas entre 2011-2014.

El recaudo por impuesto de timbre sumó \$72 mm manteniéndose constante en términos del PIB frente a lo observado en 2013. Algunos de los documentos por los que se causa el impuesto son los cheques, certificados de depósito y expedición de visas.

En lo que respecta al Impuesto Nacional al Consumo, se obtuvieron ingresos por \$1.648 mm (0,2% del PIB) superior en \$466 mm a lo recaudado el año anterior, lo que equivale a un incremento nominal de 39,5%. La Reforma Tributaria 2012 estableció que el recaudo se causa sobre la prestación o ventas de bienes y servicios como telefonía móvil, servicios de restaurante y vehículos, a tarifas del 4%, 8% y 16%.

Finalmente, por Impuesto Nacional a los Combustibles se recaudaron \$2.981 (0,4%) lo que corresponde a un incremento nominal de 8,9% con respecto a la vigencia anterior. Este cambio responde al crecimiento de la economía que para el 2014 se registró en 4,6%. Estos recursos corresponden al impuesto generado por la venta, retiro, importación para el consumo propio o importación para la venta de gasolina y ACPM. El impuesto gravado es de \$1.096 pesos por galón para la gasolina corriente y el ACPM, y de \$1.585 pesos por galón para la gasolina extra.

- **Recaudo Externo**

Durante 2014 los ingresos tributarios provenientes de la actividad económica externa sumaron \$16.340 mm (2,2% del PIB), aumentando en términos nominales 8,3% con respecto a la vigencia anterior. Este resultado obedeció al incremento en los ingresos por concepto de IVA, cuyo incremento nominal fue de 10,4%.

Del total del recaudo externo, 76% se derivó del recaudo de IVA externo, mientras que el 24,0% restante provino del gravamen arancelario. En particular y de acuerdo con la información de las declaraciones de la DIAN y certificadas por el DANE, en 2014 las importaciones registraron un crecimiento de 7,8% frente a 2013, al pasar de US\$59,397 millones a US\$64,029 millones.

Impuestos no administrados por la DIAN

Es importante tener en cuenta que el impuesto a la gasolina fue sustituido por el Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM mediante la Ley 1607 de 2012. Por su parte, el ingreso por el resto de impuestos no administrados por la DIAN ascendió a \$260 mm al presentar un incremento de 30,1% en términos nominales⁴.

ii. Ingresos diferentes a tributarios

Los ingresos diferentes a tributarios presentaron una reducción en términos nominales de 7,4%, al pasar de \$18.964 mm a \$17.561 mm, lo que equivale a una contracción de 0,35 pp como proporción del PIB. Como se mencionó anteriormente, este resultado obedeció casi en su totalidad a menores ingresos de capital, los cuales presentaron un decrecimiento nominal de 8,0% (Cuadro 5).

⁴ Corresponde a los impuestos al turismo, oro y platino y timbre nacional salidas al exterior.

Cuadro 5: Ingresos diferentes a tributarios del GNC

CONCEPTO	(\$MM)		(% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	
INGRESOS DIFERENTES A TRIBUTARIOS	18,964	17,561	2.7	2.3	-7.4
Ingresos no Tributarios	983	616	0.1	0.1	-37.4
Fondos Especiales	1,268	1,569	0.2	0.2	23.7
Ingresos de Capital	16,713	15,377	2.4	2.0	-8.0
Rendimientos financieros	674	1,200	0.1	0.2	78.0
Rend. Finan. de Fondos Propios	436	811	0.1	0.1	86.0
Rend. Finan. de Fondos Administrados	99	204	0.0	0.0	106.5
Recuperación Cartera SPNF(intereses)	139	185	0.0	0.0	32.5
Excedentes Financieros	14,204	12,006	2.0	1.6	-15.5
Otros ingresos de capital	1,835	2,172	0.3	0.3	18.4

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

• Ingresos de capital

Frente a lo registrado en 2013, los ingresos de capital disminuyeron como porcentaje del PIB en 0,32 pp, al pasar de \$16.713 mm (2,4% del PIB) a \$15.377 (2,0% del PIB). La reducción obedeció principalmente a una menor repartición de dividendos de vigencias pasadas por parte de Ecopetrol.

En detalle, los rendimientos financieros del portafolio de fondos propios presentaron un crecimiento nominal de 86,0% a la vez que los rendimientos del portafolio de fondos administrados crecieron en 106,5%. El crecimiento de los rendimientos de los primeros se debió exclusivamente a la posición activa de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) en la tenencia de títulos del Gobierno. Durante este período se llevó a cabo una gestión de portafolio eficiente con colaboración de crédito interno lo que derivó en un mayor ingreso por pago de cupones. Es así como el determinante fue la tenencia de bonos del Gobierno y no un cambio en la tenencia de liquidez, pues ésta fue muy similar a la registrada durante la vigencia anterior. Por otro lado, los rendimientos de los fondos administrados fueron superiores debido principalmente a un crecimiento del 23% en el saldo promedio de depósitos diarios de la DGCPTN en el Banco de la República y a un aumento en la tasa de intervención de 50 puntos básicos. El aumento de los saldos respondió principalmente a que el fondo CREE se constituyó como uno de los fondos con más alta liquidez disponible para la inversión.

Por su parte, los excedentes financieros pasaron de \$14.204 mm a \$12.006 mm, disminuyendo como proporción del PIB en 0,4 pp. Esta reducción se debió principalmente a una menor repartición de dividendos acumulados de vigencias pasadas por parte de Ecopetrol. El total de dividendos repartidos en 2013 ascendió a \$13.432 mm, de los cuales \$9.278 mm, correspondieron a dividendos ordinarios y los restantes \$3.915 mm correspondieron a dividendos acumulados de vigencias pasadas. Durante la vigencia 2014, Ecopetrol le trasladó a la Nación un total de \$10.769 mm, de los cuales \$9.460 mm correspondieron a dividendos ordinarios y los restantes \$1.309 mm correspondieron a dividendos de vigencias pasadas. De esta manera se puede ver que, en efecto, la repartición de dividendos ordinarios fue muy similar entre los dos períodos; resultado de dos años consecutivos de buenos resultados financieros de la empresa.

Adicionalmente, por concepto de excedentes financieros, la Nación también recibió ingresos del Banco Agrario (\$278 mm), el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC (\$237 mm), Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH- (\$222 mm), Isagen (\$125 mm) e Interconexión Eléctrica S.A. -ISA (\$122 mm), entre otros.

En particular, los recursos trasladados por el Banco Agrario responden a lo dictado por el CONPES 3804 de 2014 que establece que el monto a transferir a la Nación a título de dividendos es de \$278 mm. Esta cuantía corresponde a unas utilidades de \$548 mm para 2013, balance superior en \$39 mm frente a lo obtenido en 2012.

Por otro lado, los recursos trasladados por FONTIC y por la ANH responden a lo ordenado en CONPES 3791 de 2013 y 3825 de 2014. El primero establece que antes del 14 de febrero de 2014 se dé el traslado efectivo de los recursos a repartir provenientes de los excedentes de la vigencia de 2012: \$137 mm y \$52 mm correspondientes al FONTIC y a la ANH, en ese orden. El segundo documento certifica el monto de los excedentes obtenidos durante la vigencia de 2013 y establece que de los \$437 mm y \$362 mm acumulados por la ANH y el FONTIC se repartan \$170 mm y \$100 mm, respectivamente durante la vigencia 2014, dejando el resto para ser repartidos en la siguiente vigencia.

Los recursos que ISAGEN le trasladó a la Nación en 2014 corresponden a los dividendos por su participación accionaria del 57.7%. Al cierre del 2013, la empresa arrojó una utilidad neta de \$433 mm, sobre la cual la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió distribuir dividendos ordinarios de \$74 por acción y extraordinarios de \$5,7 por acción. Por su parte, los dividendos de ISA corresponden al 51,41% de participación accionaria que la Nación tiene en la empresa. Para la vigencia se aprobó la distribución de un dividendo ordinario de \$196 por acción y uno extraordinario de \$18 por acción.

Finalmente, frente a lo observado en 2013 los otros recursos de capital presentaron un incremento nominal de 18,4% pero se mantuvieron constantes como porcentaje del PIB al pasar de \$1.835 mm (0,3% del PIB) a \$2.172 mm (0,3% del PIB). Este resultado refleja dos resultados contrapuestos, por un lado, en la vigencia 2013 se registró el traslado de los recursos del margen de comercialización de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que ascendió a \$1.301 mm (0,2% del PIB) que en la vigencia actual no se presentó. Por otro lado en esta vigencia se registraron tres traslados principales: el primero correspondió a recursos reintegrados del Fondo de Adaptación que ascendieron a \$500 mm, y el segundo y tercero correspondieron a recursos trasladados por parte de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones –Caprecom- y de la Caja de Previsión Social de la Superintendencia Bancaria – Capresub - equivalentes a \$768 mm y \$281 mm, respectivamente.

Los recursos trasladados por parte del Fondo de Adaptación respondieron a lo establecido en el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011 y desarrollado por el Decreto 2112 de 2014 que permite hacer efectivo el instrumento financiero de Cuenta Única Nacional, CUN. El párrafo segundo del artículo 261 de la Ley mencionada obliga a que aquellos recursos que no se encuentren amparando obligaciones, dos años después de que se realizó el respectivo giro, sean reintegrados a la Nación. Dicha provisión fue desarrollada por el Decreto ya nombrado lo que llevó a que el Fondo de Adaptación reintegrara recursos a la Nación por \$500 mm.

Los recursos trasladados por parte de Caprecom respondieron a lo dictado por el Decreto 2408 de 2014 que modifica el Decreto 1389 de 2013. Se establece el traslado de la función pensional en cabeza de Caprecom a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social- UGPP- y de sus respectivos recursos a la Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional –DGCPTN-. Esto último representa un ingreso de otros recursos de capital para la Nación por \$768 mm para la vigencia 2014. Por otro lado, los recursos provenientes de Capresub responden a lo establecido en Decreto 2713 de 2014 que a su vez modifica el 1212 del mismo año. Estos decretos asignan la función pensional de Capresub a la UGPP a partir del 31 de julio de 2014 y obligan el correspondiente traslado de reservas a la DGCPTN antes del 31 de diciembre de 2014.

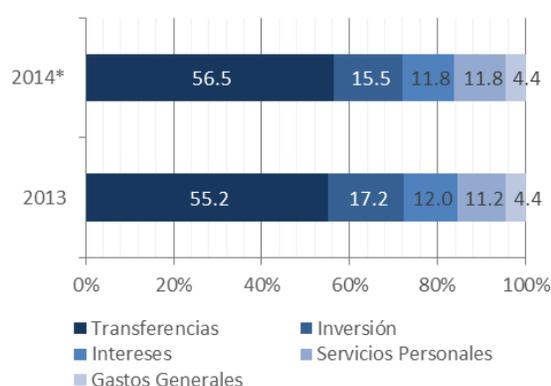
- **Otros ingresos**

Por concepto de ingresos no tributarios se recaudaron \$616 mm al cierre de 2014. Este monto es inferior en \$368 mm frente a lo registrado el año anterior, lo que representa una disminución de 37%⁵. Los recursos provenientes de fondos especiales aumentaron 23,7%, al sumar \$1.569 mm, en comparación con los \$1.268 mm obtenidos el año anterior, aunque en términos del PIB mantienen su participación. En particular, el recaudo de los Fondos de Financiación del Sector Justicia y de Convivencia y Seguridad Ciudadana ascendió a \$378 mm y \$263 mm, respectivamente.

B. Gastos⁶

Los gastos del GNC en 2014 presentaron un crecimiento nominal de 5,8% al pasar de \$136.390 mm (19,2% del PIB) a \$144.260 mm (19,1% del PIB), lo que equivale a una contracción de 0,1 pp como proporción del PIB. En particular, el gasto en inversión se redujo en 0,3 pp del PIB a la vez que los gastos corrientes presentaron un incremento de 0,2 pp del PIB. A continuación se presenta la composición del gasto total del GNC; se puede ver una distribución bastante similar a la evidenciada en 2013, las transferencias continúan representando la mayor proporción del gasto, seguidas por la inversión, los intereses y los servicios personales (**Gráfico 4**)

Gráfico 4: Composición del Gasto del GNC (% participación)



* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

i. Gastos corrientes

Los gastos corrientes del GNC ascendieron a \$121.948 mm (16,1% del PIB) y presentaron un crecimiento nominal de 8%. Este aumento fue producto del mayor gasto destinado a transferencias, particularmente las de CREE y Pensiones (**Cuadro 6**).

En detalle, el pago de intereses registró un aumento de \$616 mm que responde en parte a un cambio de metodología en el registro de los mismos y a un incremento en el pago de intereses de la deuda externa, resultado de una mayor tasa de cambio registrada a finales de año. Al final del escrito se explica el detalle del cambio de metodología el cual, en esencia, consistió en un mayor acercamiento hacia la contabilización fiscal de caja de los intereses registrados. De esta manera se

⁵ Incluye tasas, multas, contribuciones y concesiones a sociedades portuarias.

⁶ Las cifras de gasto de funcionamiento e inversión incluyen pagos y deuda flotante, esta última definida como la variación en las cuentas por pagar.

incluyen los ahorros (o costos) en la colocación de bonos producto de: i) el interés acumulado del cupón (causación) y ii) la diferencia entre el valor nominal y su “precio limpio” (prima o descuento).

Cuadro 6: Gastos Totales del GNC

CONCEPTO	(\$MM)		(% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	2014*/2013
GASTOS TOTALES	136,390	144,260	19.2	19.1	5.8
Gastos Corrientes	112,967	121,948	15.9	16.1	8.0
Intereses	16,363	16,979	2.3	2.2	3.8
Intereses deuda externa	3,539	3,746	0.5	0.5	5.8
Intereses deuda interna	12,265	11,848	1.7	1.6	-3.4
Indexación TES B (UVR)	559	1,386	0.1	0.2	147.8
Funcionamiento**	96,603	104,969	13.6	13.9	8.7
Servicios Personales	15,223	17,045	2.1	2.3	12.0
Transferencias	75,331	81,514	10.6	10.8	8.2
SGP	28,193	28,634	4.0	3.8	1.6
Pensiones	24,296	28,206	3.4	3.7	16.1
CREE	5,263	7,801	0.7	1.0	48.2
Otras transferencias	17,579	16,874	2.5	2.2	-4.0
Gastos Generales	6,049	6,409	0.9	0.8	6.0
Inversión**	23,425	22,323	3.3	3.0	-4.7
Préstamo Neto	-2	-11	0.0	0.0	-

* Cifras Preliminares.

** Incluye pagos y deuda flotante.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por otro lado, el monto de las indexaciones de TES B aumentó en 0,1% del PIB al pasar de \$559 mm a \$1.386 mm debido a que en 2013 se registró una inflación excepcional de 1,9% en contraposición con la registrada en el 2014 que ascendió a 3,7%.

Por su parte, los gastos de funcionamiento crecieron 8,7% en respuesta a un mayor crecimiento en la mayoría de sus rubros. El principal componente que explica este comportamiento lo constituye el rubro de transferencias, siendo CREE y Pensiones las partidas que más crecieron.

En efecto, las transferencias a las regiones a través del Sistema General de Participaciones, SGP, presentaron un incremento nominal de 1,6% al pasar de \$28.193 mm (4,0% del PIB) a \$28.634 mm (3,8% del PIB).

Un aspecto a resaltar dentro de las transferencias es el rubro correspondiente al CREE, el cual presentó un incremento nominal de 48,2% al pasar de \$5.263 mm (0,7% del PIB) a \$7.801 mm (1,0% del PIB). De acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, el recaudo de este nuevo tributo debe financiar los programas de inversión social a cargo del ICBF, Sena y, parcialmente, la inversión social del Sistema de Seguridad Social en Salud –SGSS-. En la vigencia 2013 se obligaron \$2.405 mm de pesos correspondientes a un adelanto de lo asignado para 2014. De esta manera, el pago total por concepto de transferencia CREE se redujo en 2014 con respecto a su nivel normal. Durante la vigencia, por concepto de ICBF y Sena se obligaron \$4.128 mm (0,55 % del PIB) a la vez que por salud se obligaron \$3.140 mm (0,4% del PIB), los \$532 mm restantes se destinaron a educación, salud y al sector agropecuario.”

En el caso del gasto del GNC en pensiones, se observó un incremento nominal de 16,1% equivalente a 0,3 pp del PIB. Este crecimiento responde principalmente a un aumento comparativo en los recursos destinados a Colpensiones que obedece en parte a que en 2013 los recursos destinados al reconocimiento de solicitudes de mesadas pensionales fueron inferiores debido a anticipos

realizados en 2012. Asimismo durante esta vigencia se registró un mayor ritmo de traslados de personas del régimen de ahorro individual al de prima media con prestación definida, lo que hace que la Nación aumente su aporte para cubrir las mesadas pensionales a cargo de la entidad. En particular, del total de pensiones, 0,8% del PIB le fue transferido al Fondo de Pensiones Públicas (FOPEP), 0,37% del PIB al Fondo del Magisterio (FOMAG) y 1,4% del PIB a Colpensiones.

Las otras transferencias registraron una reducción de \$704 mm equivalente a una disminución de 0,4 pp del PIB. Ésta responde principalmente a dos efectos contrapuestos, por un lado a un incremento de \$680 mm en los recursos destinados a atender los requerimientos de unificación y universalización del Plan Obligatorio de Salud (POS) y por otro lado a una reducción de \$1.065 mm en recursos destinados al apoyo cafetero del Plan de Incentivos Cafeteros que se llevó a cabo en 2013. Los restantes \$319 mm corresponden una reducción en el resto de transferencias.

Por su parte los servicios personales crecieron 12%, pasando de \$15.223 mm a \$17.045 mm. Este aumento por encima de la inflación responde a una multiplicidad de variables. En primer lugar, a un aumento del gasto en el sector defensa que se debió al incremento salarial, al ascenso de uniformados y al incremento del pie de fuerza en 10.000 policías. En segundo lugar, se encuentra la reestructuración de la Fiscalía que tiene un costo de \$1 billón, amortizado en tres años, y consiste en aumentar en 3.600 el número de funcionarios a 2016. En tercer lugar, se evidencia el efecto de la bonificación judicial pactada en 2012, que será incremental hasta 2018 tanto para la fiscalía como para la rama judicial; así como las medidas implementadas en el marco del proceso de descongestión judicial. Por último, se generó un incremento en los gastos de la Registraduría Nacional del Estado Civil por recursos utilizados para el proceso electoral de 2014.

Por último, los gastos generales incrementaron nominalmente 6% con respecto a la vigencia anterior. Esto respondió principalmente a un aumento en los gastos de la Registraduría autorizados para el proceso electoral, a los costos asociados al aumento del pie de fuerza y a un incremento en los recursos para protección de personas.

ii. Inversión

El gasto en inversión en 2014 ascendió a \$22.323 mm (3,0% del PIB). Este resultado es equivalente a una reducción como proporción del PIB de 0,3 pp, lo que implica un decrecimiento nominal de 4,7% frente a lo registrado en 2013 (\$23.425 mm, 3,3% del PIB). Dicho balance responde a una reacomodación de recursos en algunos sectores que resultan, en el agregado, en una menor inversión que la vigencia anterior.

Entre los sectores que registraron mayor crecimiento con respecto a la vigencia pasada se destaca el de agricultura, quien presentó un aumento en ejecución de \$826 mm debido a los mayores recursos destinados para los programas de apoyo a comercialización y generación de empleo que devinieron del Pacto Nacional Agropecuario. Asimismo se presentó un incremento en los recursos destinados a la inclusión social y específicamente al programa Familias en Acción. Vale la pena aclarar que estos recursos son diferentes a los recolectados mediante el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–.

Asimismo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– y el sector vivienda ampliaron su inversión en el año 2014 en \$202 mm y \$104 mm, respectivamente. El aumento del primero se debió, en gran parte, a la puesta en marcha del Censo Agropecuario mientras que el segundo respondió a la construcción de 2.325 casa adicionales en los programas de vivienda, a la cobertura de la tasa de interés (FRECH) y al subsidio de vivienda.

Por otro lado, los sectores que presentaron mayor reducción en su inversión fueron transporte, defensa y el Fondo de Adaptación. La inversión en el primero se redujo en \$1.251 mm debido primordialmente a la reprogramación de vigencias futuras que se esperaban fueran ejecutadas en esta vigencia y quedaron reformuladas con nuevos proyectos; entre dichas vigencias se encuentra la concesión Ruta del Sol Sector III Nacional. En el sector defensa se evidenció una menor inversión con respecto a la vigencia anterior debido a una disminución en la ejecución de recursos del impuesto al patrimonio.

Por último, el Fondo de Adaptación registró una menor ejecución de \$862 mm debido a que el Decreto 4580 de 2010, que declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de calamidad pública, previó la utilización de recursos para construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la Ola Invernal hasta 2013.

C. Financiamiento⁷

El total de necesidades de financiamiento de la Nación durante el año alcanzó un valor de \$53.237 mm (7,0% del PIB), producto de un déficit a financiar por \$18.356 mm (2,4% del PIB), amortizaciones por \$22.273 (2,9% del PIB), deuda flotante (variación en las cuentas por pagar a proveedores entre un año y otro) por \$2.247, pérdidas del Banco de la República, FEPC y Sentencias por \$4.451 (0,6% del PIB) y una disponibilidad final de \$5.909 mm (0,8% del PIB) (Cuadro 7).

Dentro de las fuentes de financiamiento que atendieron las necesidades de 2014, el GNC contó con recursos de deuda interna y externa por \$44.716 mm (5,9% del PIB), operaciones de tesorería por \$4.799 mm (0,6% del PIB) y la disponibilidad final de caja del ejercicio 2013 por \$3.689 mm (0,5% del PIB).

Durante la vigencia 2014, la Nación emitió títulos de deuda interna (TES de largo plazo) por un total de \$34.482 (4,6% del PIB), de los cuales las operaciones con entidades públicas, mediante convenidas y forzosas, sumaron \$10.244 mm (1,4% del PIB) y las subastas en el mercado local ascendieron a \$19.787 mm (2,6% del PIB).

En 2014 la Nación recurrió a fuentes de financiamiento en el mercado externo por US\$5.154 millones (\$10.882 mm, 1,4% del PIB). Del total de desembolsos externos, US\$3.067 millones (\$6.106 mm; 0,8% del PIB) correspondieron a colocaciones de bonos en el mercado externo y US\$2.087 millones (\$4.776 mm; 0,6% del PIB) provinieron de créditos con entidades multilaterales. Es preciso señalar que las fuentes de endeudamiento externo fueron superiores a las previstos en el MFMP 2014, pues teniendo en cuenta las condiciones del mercado, el Gobierno decidió en octubre reabrir bonos globales denominados en dólares a 10 y 30 años por un monto de US\$1.000 millones, los cuales se destinaron al financiamiento de gastos de la vigencia y a prefinanciamiento de 2015.

Teniendo en cuenta la estructura de financiamiento interno registrada a lo largo de la vigencia 2014, se observó que la relación entre colocaciones y servicio de deuda (*roll-over*) fue del orden del 114%, superior a la programada en el MFMP 2014, debido al prefinanciamiento de fuentes de 2015. De esta manera, los mayores desembolsos financiaron necesidades adicionales a las asociadas con el servicio de la deuda, que tienen como objetivo atender las necesidades de recursos del 2015.

⁷ El financiamiento incluye los Costos de la Reestructuración Financiera por \$39 mm.

Cuadro 7: Fuentes y Usos 2014

FUENTES	\$ MM	Cierre 53.237	USOS	\$ MM	Cierre 53.237
Desembolsos		44.716	Déficit a Financiar		18.356
Externos	(US\$ 5.154 mill.)	10.882	De los cuales:		
Bonos	(US\$ 3.067 mill.)	6.106	Pago Intereses Internos		13.813
Multilaterales y Otros	(US\$ 2.087 mill.)	4.776	Pago Intereses Externos	(US\$ 1.891 mill.)	3.743
Internos		34.511	Otros Gastos en Dólares	(US\$ 815 mill.)	1.668
TES		34.482	Amortizaciones		22.273
Subastas		19.787	Externas	(US\$ 2.258 mill.)	4.868
Entidades Públicas		10.244	Internas		17.405
FEPC, BanRepublica, Sentencias		4.451	Deuda Flotante		2.247
Otros Títulos Deuda Interna		29	FEPC, BanRepublica, Sentencias		4.451
Causaciones		-676	Disponibilidad Final		5.909
Otros Recursos		33	En pesos		3.525
Operaciones de Tesorería		4.799	En dólares	(US\$ 1.002 mill.)	2.384
Disponibilidad inicial		3.689			
En pesos		1.480			
En dólares	(US\$ 1.104 mill.)	2.209			

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

2. Seguridad Social

Durante la vigencia 2014 el sector de Seguridad Social generó un superávit de \$4.002 mm (0,5% del PIB), resultado superior en 0,2% del PIB al registrado en 2013. Este balance fue producto de ingresos por \$72.019 mm (9,5% del PIB) y gastos por \$68.017 mm (9,0% del PIB) (Cuadro 8).

Cuadro 8: Balance Fiscal de la Seguridad Social

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014	2013	2014	
Ingresos Totales	58.660	72.019	8,3	9,5	22,8
Explotación Bruta	1.707	2.021	0,2	0,3	18,4
Aportes del Gobierno Central	29.170	35.323	4,1	4,7	21,1
Funcionamiento	29.170	35.323	4,1	4,7	21,1
Ingresos Tributarios	16.645	19.272	2,4	2,5	15,8
Otros Ingresos	11.138	15.403	1,6	2,0	38,3
Rendimientos Financieros	2.206	4.606	0,3	0,6	108,8
Otros	8.932	10.797	1,3	1,4	20,9
Gastos Totales	56.864	68.017	8,0	9,0	19,6
Pagos Corrientes	57.085	67.828	8,1	9,0	18,8
Funcionamiento	57.085	67.828	8,1	9,0	18,8
Servicios Personales	417	226	0,1	0,0	-45,8
Operación Comercial	1.508	1.934	0,2	0,3	28,2
Transferencias	54.994	65.516	7,8	8,7	19,1
Gastos Generales y Otros	166	152	0,0	0,0	-8,4
Pagos de Capital	17	16	0,0	0,0	-9,5
Formación Bruta de Capital Fijo	17	16	0,0	0,0	-9,5
Gastos Causados	-238	173	0,0	0,0	-172,8
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	1.796	4.002	0,3	0,5	122,8

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La mayor parte del cambio en el balance del sector se concentró en el área de pensiones y cesantías, que incrementó su superávit en 0,3% del PIB, debido principalmente a los mayores rendimientos financieros, equivalentes a 0,3% del PIB, registrados en el período. Cabe recordar que durante el segundo semestre de 2013 la expectativa de normalización de la política monetaria en Estados Unidos generó un aumento en la tasa de interés de los TES que, a su vez, trajo consigo la pérdida de valor del portafolio de los fondos públicos de pensiones denominados en dicho instrumento. Por otra parte, el área de salud incrementó su déficit en \$843 mm como consecuencia de la utilización de portafolio para financiar los gastos del Fosyga y del aumento de las cuentas por pagar, en particular de las correspondientes a la Unidad de Salud de Caprecom.

Los ingresos totales del sector aumentaron en 22,8% (\$13.358 mm), producto de mayores transferencias de la Nación (\$6.153 mm), ingresos tributarios⁸ (\$2.628 mm), rendimientos financieros (\$2.400mm), otros ingresos (\$1.865 mm) e ingresos por explotación bruta (\$313 mm). El incremento en las transferencias de la Nación se concentró en el área de salud y se debió a la aplicación de la Ley 1607 de 2012 en lo que se refiere al reemplazo de las contribuciones de salud por parte de los empleadores por el impuesto sobre la renta para la equidad -CREE⁹, lo que tiene como consecuencia que dichos recursos sean recaudados por el Gobierno y luego transferidos al Fosyga, quien se encarga de repartirlo entre las Entidades Promotoras de Salud de acuerdo con los afiliados que éstas tengan. Por su parte, el aumento en los aportes del Gobierno Central al área de pensiones y cesantías tuvo por objeto financiar los mayores gastos correspondientes a las pensiones de vejez y jubilación, así como las asignaciones de retiro de los miembros de la fuerza pública.

Por otro lado, en el área de pensiones y cesantías los mayores ingresos tributarios se concentraron en el Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada, debido al incremento en los rendimientos financieros de los fondos de pensiones¹⁰, mientras que en el área de salud el aumento en estos ingresos se debió a las mayores cotizaciones del régimen contributivo recaudadas por el Fosyga¹¹. Asimismo, el aumento en otros ingresos se concentró en Colpensiones y fue consecuencia de mayores traslados del régimen de ahorro individual al de prima media. Finalmente, el crecimiento en los ingresos por explotación bruta se concentró en la Unidad de Salud Caprecom y reflejan tanto al aumento de la Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado como el número de afiliados de la entidad.

Por el lado de los gastos, se observó un crecimiento de 19,6% (\$11.153 mm) producto fundamentalmente del incremento por \$10.522 mm en las transferencias del sector, tanto de las

⁸ Conviene recordar que a partir de la publicación del MFMP 2014, hubo un cambio en la contabilización de los ingresos tributarios del sector de seguridad social destinados al área de salud. Como una manera de distinguir las contribuciones de salud que financiaban el régimen contributivo y subsidiado, las cuentas fiscales separaban dichas contribuciones según su uso. Así, la porción de las cotizaciones en salud que ingresaban a la subcuenta de solidaridad del Fosyga para financiar el régimen subsidiado (hasta 1,5 pp del 12,5% del ingreso base de cotización de los trabajadores formales) se contabilizaba como ingreso tributario mientras que la porción que lo hacía en las subcuentas de compensación y promoción, para financiar el régimen contributivo y las actividades de promoción en salud, lo hacían como otros ingresos. La Dirección General de Política Macroeconómica considera que la distinción debe hacerse en términos de la fuente y no del uso de los recursos. En consecuencia, a partir de la publicación del MFMP 2014 las contribuciones en salud se contabilizarán en su totalidad como ingresos tributarios.

⁹ La Ley 1607 de 2012, en aras de disminuir los costos no salariales y fomentar la creación de empleo formal, estableció que las contribuciones en salud a cargo de los empleadores privados por concepto de sus empleados con asignaciones salariales inferiores a 10 SMLMV, así como los parafiscales correspondientes a SENA e ICBF, serían reemplazados por el CREE.

¹⁰ Los ingresos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada provienen de las cotizaciones de solidaridad (1,5% del ingreso base de cotización) de los afiliados al régimen pensional de ahorro individual, sumado a los rendimientos financieros sobre este saldo. La Dirección General de Política Macroeconómica no cuenta con el mecanismo para desagregar los ingresos del fondo, por lo que el cambio en su saldo, derivado tanto de los ingresos por cotizaciones como por los rendimientos financieros, se contabiliza como ingreso tributario. De esta manera, es probable que la mayor parte del incremento se deba al cambio en la rentabilidad del portafolio de los fondos privados de pensiones más que a un aumento inusitado en las cotizaciones.

¹¹ En buena medida, esto refleja un efecto contable relacionado con la incorporación de la mayor parte de los recaudos de las EPS al Fosyga. Acumulado a 3T2013, la mayor parte del recaudo de las cotizaciones destinadas a la financiación del régimen contributivo (alrededor del 79% del recaudo) no ingresaban al Fosyga sino que eran apropiadas al presupuesto de las EPS en el marco del proceso de compensación que estas realizaban. A 3T2014 el porcentaje que sí ingresó al Fosyga fue de 35,6%.

destinadas al área de salud para el pago de los gastos de los regímenes contributivo y subsidiado, como al área de pensiones y cesantías para el pago de pensiones de vejez y asignaciones de retiro. Adicionalmente, resulta conveniente resaltar el cambio en la deuda flotante que obedece a la constitución de mayores cuentas por pagar por parte de la Unidad de Salud de Caprecom.

Por unidad de negocio, el área de pensiones y cesantías presentó un superávit de \$6.290 mm (0,8% del PIB) y el área de salud presentó un déficit de \$2.288 mm (0,3% del PIB) (Cuadro 9).

Cuadro 9: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. %
	2013	2014	2013	2014	2014*/2013
Salud	-1.445	-2.288	-0,2	-0,3	58,3
Pensiones y Cesantías	3.241	6.290	0,5	0,8	94,0
TOTAL	1.796	4.002	0,3	0,5	122,8

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se hace un análisis del comportamiento de cada una de las áreas de la Seguridad Social.

A. Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad)

Durante 2014, el área de salud presentó un déficit de \$2.288 mm (0,3% del PIB) como consecuencia de ingresos totales por \$19.856 mm (2,6% del PIB), y gastos totales por \$22.144 mm (2,9% del PIB). Este resultado constituye un deterioro de \$843 mm en relación con el balance observado durante la vigencia 2013 (Cuadro 10).

Cuadro 10: Balance Fiscal del Área de Salud

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. %
	2013	2014	2013	2014	2014*/2013
Ingresos Totales	13.983	19.856	2,0	2,6	42,0
Explotación Bruta	1.679	1.997	0,2	0,3	18,9
Aportes del Gobierno Central	2.823	7.170	0,4	0,9	154,0
Funcionamiento	2.823	7.170	0,4	0,9	154,0
Ingresos Tributarios	6.756	7.462	1,0	1,0	10,4
Otros Ingresos	2.725	3.228	0,4	0,4	18,5
Rendimientos Financieros	377	129	0,1	0,0	-65,7
Otros	2.348	3.098	0,3	0,4	32,0
Gastos Totales	15.428	22.144	2,2	2,9	43,5
Pagos Corrientes	15.656	21.968	2,2	2,9	40,3
Funcionamiento	15.656	21.968	2,2	2,9	40,3
Servicios Personales	273	105	0,0	0,0	-61,5
Operación Comercial	1.327	1.680	0,2	0,2	26,6
Transferencias	13.960	20.096	2,0	2,7	44,0
Gastos Generales y Otros	95	87	0,0	0,0	-8,2
Pagos de Capital	7	2	0,0	0,0	-66,5
Formación Bruta de Capital F	7	2	0,0	0,0	-66,5
Gastos Causados	-235	173	0,0	0,0	-173,9
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	-1.445	-2.288	-0,2	-0,3	58,3

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El incremento de los ingresos totales, del orden de 42,0% (\$5.873 mm), se debió a los mayores aportes del Gobierno Central (\$4.347 mm), otros ingresos (\$750 mm), ingresos tributarios (\$706 mm) e ingresos por explotación bruta (\$317 mm). Estos aumentos se vieron parcialmente compensados en el balance por la disminución registrada en rendimientos financieros (\$248 mm).

Para entender el incremento en los aportes de la Nación resulta preciso identificar dos efectos contrarios: por un lado, a la disminución de \$541 mm en las transferencias a la Unidad de Gestión General del I.S.S., debido al avance en el proceso de liquidación de la misma y a que la obligación de pago de las mesadas pensionales de los exfuncionarios de la entidad se trasladó al Fondo de Pensiones Públicas (FOPEP); por otro lado, al aumento de \$4.878 mm en los aportes de la Nación al Fosyga, donde, a su vez, resulta preciso identificar dos efectos. En primer lugar, la disminución por \$667 mm de los aportes con destino a la financiación del régimen subsidiado, puesto que durante la vigencia 2014 buena parte de los aportes del Gobierno Central utilizaron como fuente el portafolio de la Subcuenta ECAT¹²; en segundo lugar, el reemplazo de las contribuciones de salud de los empleadores privados, en lo relacionado con sus empleados con asignaciones salariales inferiores a 10 SMLMV, por transferencias del Gobierno Central recaudadas a través del CREE. Por este concepto, el Fosyga recibió recursos por \$5.545 mm. Si bien se esperaba que la transferencia de la Nación viniera acompañada de una disminución menos que proporcional de los ingresos tributarios¹³ (entendidos como las cotizaciones al Fosyga con situación de fondos sumado a la contribución de solidaridad), derivados de la exención en el pago de seguridad social por parte de los empleadores, estos en lugar de descender aumentaron en \$610 mm.

En este orden de ideas, conviene señalar que el incremento registrado en los ingresos tributarios del Fosyga es resultado de dos efectos contrarios: por un lado, de una disminución en las cotizaciones totales de salud¹⁴ como consecuencia de la aplicación de la Ley 1607 de 2012, y, por otro, a un efecto contable que se origina porque un porcentaje mayor del recaudo de las contribuciones de salud fue incorporado al Fosyga. Dado que la disminución en las cotizaciones totales de salud fue del orden de \$3.143 mm, el incremento observado por \$610 mm en los ingresos tributarios en realidad obedece a un efecto contable, derivado de la metodología de seguimiento fiscal y de las entidades que hacen parte de la muestra¹⁵, y no a una realidad económica. Sin embargo, los recursos totales (con y sin situación de fondos) disponibles para la financiación del régimen contributivo (el porcentaje de las cotizaciones destinado al régimen contributivo sumado a los aportes de la Nación otorgados por concepto de CREE) se incrementaron 14,5% (\$2.142 mm) entre las vigencias 2013 y 2014, lo cual es resultado del proceso de formalización laboral que experimentó la Nación durante la vigencia pasada.

De otra parte, la mayor parte del incremento en otros ingresos se concentró en la subcuenta de Garantías para la Salud del Fosyga (\$585 mm) y corresponde principalmente a los recursos que deben pagar las EPS por concepto de compra de cartera al Fosyga para que este, a su vez, pague lo que las aseguradoras adeudan a las instituciones prestadoras de salud (IPS).

En lo relacionado con el incremento de 18,9% (\$317 mm) en los ingresos de explotación bruta, éste se concentró en la Unidad de Salud de Caprecom y se debió al aumento de la Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado (UPC-S) y a los mayores afiliados por parte de la entidad. La contraprestación de este ingreso es que los gastos de operación comercial de la empresa (esto

¹² Para la vigencia 2014, los recursos ECAT trasladados a la subcuenta de solidaridad ascienden a \$2.142 mm. Es preciso recordar que si bien presupuestalmente estos recursos son aportes de la Nación, fiscalmente se contabilizan como déficit pues implican desacumulación de portafolio. Durante la vigencia 2013, el ECAT trasladó a la subcuenta de solidaridad recursos por \$333 mm.

¹³ En principio, dado que los recursos recaudados a través del CREE y distribuidos entre las EPS tienen como fin reemplazar las contribuciones de salud de los empleadores privados, ambos montos deberían ser equivalentes. Sin embargo, es preciso señalar que la totalidad de los aportes de la Nación ingresan al Fosyga mientras que apenas una parte de lo recaudado por las EPS lo hace (el resto lo apropian directamente en su presupuesto como parte del proceso de compensación). De esta manera, aún si ambos montos son equivalentes, se espera que el aumento en las transferencias del Gobierno Central sea mayor al interior del Fosyga que la disminución en el recaudo.

¹⁴ Esto es, de la sumatoria de las cotizaciones que ingresan al Fosyga (con situación de fondos) y de las que son apropiadas por las EPS en el marco del proceso de compensación (sin situación de fondos). Para efectos de las cuentas fiscales solamente se consideran los ingresos del fondo con situación de fondos.

¹⁵ La muestra de entidades del sector de seguridad social incluye el Fosyga pero no las EPS por lo que la forma en que se distribuyen los recursos entre estas entidades tiene efectos sobre las cuentas fiscales del Sector Público consolidado.

es, la prestación de servicios de salud a sus afiliados) se incrementaron en 26,6% (\$353 mm). Adicional a esto, las cuentas por pagar de la empresa se incrementaron en \$131 mm lo que explica la mayor parte del cambio en la deuda flotante del área.

Los gastos totales del área se incrementaron en 43,5% (\$6.716 mm), resultado tanto de mayores transferencias (\$6.136 mm), deuda flotante (\$408 mm) y gastos por operación comercial (\$353 mm), como de menores gastos en servicios personales (\$168 mm). Mientras que el aumento en los gastos de operación comercial se concentra en la Unidad de Salud de Caprecom, la mayor parte del incremento en las transferencias se concentra en el Fosyga (\$6.168 mm) y se debe principalmente a que, a raíz del financiamiento parcial del régimen contributivo con cargo a los recursos recaudados por el CREE, un porcentaje más elevado de los gastos del régimen contributivo se están realizando a través del Fosyga. De esta manera, los gastos en la subcuenta de compensación, donde se registran los ingresos y gastos del régimen contributivo, se incrementaron en la vigencia 2014 en \$5.151 mm. Nótese que buena parte de este incremento se debe al efecto contable descrito con anterioridad: si se descartase la distinción entre recursos con y sin situación de fondos y se considera el total de gastos realizados por el régimen contributivo, estos se incrementaron en 8,5% (\$1.400 mm) lo cual refleja mucho mejor su comportamiento en términos del gasto en medicamentos y servicios en salud.

Por último, la disminución en los pagos de servicios personales está asociado al proceso de liquidación de la Unidad de Gestión General del I.S.S. Conviene señalar que el déficit de la entidad durante la vigencia 2014 ascendió a \$116 mm debido a que el presupuesto de la entidad se financió parcialmente con cargo a los recursos del fondo de vivienda y de cesantías, lo que implica una desacumulación del portafolio atesorado en vigencias anteriores.

B. Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte)

Durante la vigencia 2014, el área de pensiones y cesantías generó un superávit de \$6.290 mm (0,8% del PIB) frente al superávit de \$3.241 mm (0,5% del PIB) obtenido durante 2013. Este resultado fue producto de ingresos totales por \$52.163 mm (6,9% del PIB) y gastos totales por \$45.873 mm (6,1% del PIB) (Cuadro 11).

El cambio en el resultado fiscal del área se debió casi que enteramente a los mayores rendimientos financieros registrados en el periodo, que se debieron a que en la vigencia 2013 la rentabilidad de los fondos públicos de pensiones se situó bastante por debajo de su promedio histórico, mientras que durante 2014 su nivel fue mucho más cercano a la media. Los bajos rendimientos registrados durante 2013 fueron ocasionados por la expectativa de normalización de la política monetaria en Estados Unidos, lo que generó un aumento de la tasa de interés de los TES (la relación entre la tasa de interés y el valor de los TES es inversa) que a su vez trajo consigo la pérdida de valor del portafolio denominado en dicho instrumento (los títulos de deuda constituyen alrededor del 50% de los fondos públicos de pensiones); de igual manera, el saldo del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (compuesto por las cotizaciones de solidaridad del régimen de pensiones de ahorro individual y de los rendimientos financieros sobre dicho recaudo) se incrementó en \$1.248 mm, lo que explica buena parte del incremento de los ingresos tributarios¹⁶.

Los ingresos totales del área de pensiones y cesantías se incrementaron en 16,8%, producto de mayores rendimientos financieros (\$2.647 mm), ingresos tributarios (\$1.922 mm), aportes del Gobierno Central (\$1.805 mm) y otros ingresos (\$1.115 mm). La disminución registrada en

¹⁶ Dado que no es posible hacer una desagregación de los ingresos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (FGPMP) el cambio en el saldo del mismo se contabiliza, para efectos de las cuentas fiscales del SPC, como ingresos tributarios.

ingresos por explotación bruta, si bien porcentualmente importante, no genera cambios significativos sobre el balance del sector.

Cuadro 11: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014	2013	2014	
Ingresos Totales	44.678	52.163	6,3	6,9	16,8
Explotación Bruta	28	24	0,0	0,0	-14,7
Aportes del Gobierno Central	26.348	28.153	3,7	3,7	6,9
Funcionamiento	26.348	28.153	3,7	3,7	6,9
Ingresos Tributarios	9.889	11.810	1,4	1,6	19,4
Otros Ingresos	8.414	12.176	1,2	1,6	44,7
Rendimientos Financieros	1.829	4.476	0,3	0,6	144,7
Otros	6.584	7.699	0,9	1,0	16,9
Gastos Totales	41.436	45.873	5,9	6,1	10,7
Pagos Corrientes	41.429	45.860	5,9	6,1	10,7
Funcionamiento	41.429	45.860	5,9	6,1	10,7
Servicios Personales	144	121	0,0	0,0	-15,9
Operación Comercial	181	254	0,0	0,0	40,5
Transferencias	41.034	45.421	5,8	6,0	10,7
Gastos Generales y Otros	71	65	0,0	0,0	-8,7
Pagos de Capital	11	13	0,0	0,0	27,1
Formación Bruta de Capital Fijo	11	13	0,0	0,0	27,1
Gastos Causados	-4	0	0,0	0,0	-100,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	3.241	6.290	0,5	0,8	94,0

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tal como se explicó con anterioridad, el incremento de los rendimientos financieros fue consecuencia del aumento de la tasa de los TES durante la vigencia 2013, por lo que durante 2014 se observa un regreso a la tendencia histórica de rentabilidad. Así mismo, si bien es imposible discriminar los ingresos del FGPMP entre cotizaciones y rendimientos, es factible suponer que la mayor parte del cambio en su saldo se debió también al aumento referenciado de los rendimientos financieros. Si se excluyera el FGPMP, el incremento en ingresos tributarios habría sido de 7,5% (\$674 mm). Este aumento de los ingresos tributarios independiente del FGPMP se concentró en la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones (\$620 mm) y se debió al incremento tanto en el ingreso base de cotización como al del número de afiliados de la entidad. El crecimiento de este último se debió, en buena medida, a los traslados de personas del régimen de ahorro individual con solidaridad (RAIS) al de prima media.

Por otro lado, el aumento en los aportes del Gobierno Central tuvo como objeto financiar los mayores gastos por pago de pensiones de vejez, jubilación y asignaciones de retiro. Por último, conviene señalar que, contrario a lo proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2014, los ingresos por devolución de aportes de Colpensiones, correspondientes a los recaudados por la entidad debido al traslado de afiliados del régimen de ahorro individual al de prima media, en lugar de disminuir se han incrementado. El recaudo acumulado por este concepto (\$4.517 mm) fue superior a lo presupuestado por la entidad para la vigencia (\$2.452 mm) y constituyó un incremento de \$882 mm frente a lo recaudado durante 2013, hecho que explica la mayor parte del aumento registrado en otros ingresos. El resto de dicho aumento se concentró en el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$120 mm) y corresponde a los mayores aportes recibidos por parte del Fondo de Pensiones Territoriales -Fonpet.

El superávit del área de pensiones y cesantías se concentró en 4 entidades: Fonpet (\$3.912 mm), Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (\$2.140 mm), Colpensiones (\$416 mm) y

Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol (\$258 mm). Asimismo, se presentó un déficit de \$331 mm al interior del Patrimonio Autónomo Pensional de Telecom y de \$212 mm en el Fondo de Solidaridad Pensional.

En el Fonpet, el superávit registrado se debió al proceso de ahorro que está realizando el Fondo para el pago de las pensiones futuras de las entidades territoriales. Asimismo, el Fondo de Garantía de Pensión Mínima no ha comenzado a efectuar pagos pues no se han agotado los saldos de las cuentas de capitalización individual de quienes así lo van a requerir. En consecuencia, todos los ingresos de este fondo (derivados tanto de los aportes de los afiliados al régimen de ahorro individual como de los rendimientos financieros sobre el saldo de estos aportes) constituyen superávit para el sector de Seguridad Social. De otra parte, el resultado fiscal de Colpensiones se explica por el traslado de afiliados del régimen de ahorro individual al de prima media, mientras que el superávit del Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol se debió a que sus rendimientos financieros fueron mayores a sus gastos.

Finalmente, el déficit registrado en el Patrimonio Autónomo Pensional de Telecom se debió a que los pagos de las mesadas pensionales a cargo del mismo fueron financiados con cargo a su portafolio, mientras que el resultado del Fondo de Solidaridad Pensional se debió a la utilización de excedentes financieros de la subcuenta de solidaridad como fuente de financiación para el programa de Colombia Mayor. A pesar de esta disminución, y con la excepción del Patrimonio de Telecom, el saldo de los fondos públicos de pensiones se ha incrementado de manera importante (Cuadro 12).

Cuadro 12: Saldo de los Fondos Públicos de Pensiones

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. %
	2013	2014	2013	2014	2014/2013
Fonpet	38.175	42.097	5,4	5,6	10,3
Ecopetrol	11.450	11.708	1,6	1,5	2,3
Telecom	573	242	0,1	0,0	-57,7
TOTAL	50.197	54.047	7,1	7,1	7,7

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En lo referente a los gastos totales, estos se incrementaron 10,7% (\$4.437 mm) debido a las mayores transferencias generadas por el crecimiento vegetativo de los pensionados, el incremento en la mesada promedio y el mayor reconocimiento en el pago de pensiones. Por orden de magnitud, estos mayores pagos se concentraron en Colpensiones (\$2.853 mm), correspondiente al pago de mesadas pensionales del régimen de prima medida, Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$809 mm), para el pago de maestros, y en el Fondo de Solidaridad Pensional (\$235 mm), a través del cual se desarrolla el programa Colombia Mayor.

3. Regionales y Locales

El sector de Regionales y Locales incluye gobiernos municipales y departamentales, algunas entidades descentralizadas del nivel regional, empresas regionales (loterías y licoreras), el Fondo Nacional de Regalías FNR (en liquidación) y los recursos del Sistema General de Regalías (SGR)¹⁷.

Para la medición del resultado fiscal del SPC, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) calcula el balance “por encima de la línea”, siguiendo los movimientos de ingresos y gastos de caja (flujo de efectivo), sin incluir las transacciones asociadas al financiamiento (amortización, desembolsos y recursos del balance, entre otros). Sin embargo, debido a las dificultades que

¹⁷ Establecido con el Acto Legislativo 05 de 2011 y reglamentado mediante la ley 1530 de 2012.

implica realizar el seguimiento de más de 3.000 entidades territoriales¹⁸ por encima de la línea, en el caso de Regionales y Locales se toma el resultado fiscal “por debajo de la línea”, producto de las mediciones realizadas por el Banco de la República¹⁹.

**Cuadro 13: Resultado Fiscal de Regionales y Locales²⁰
Superávit (-), Déficit (+)**

CONCEPTO	\$MM		% PIB		Crec. (%) 2014/2013
	2013	2014	2013	2014	
Administraciones Centrales	-6.598	-439	-0,9	-0,1	-93,4
Departamentos	-3.128	-751	-0,4	-0,1	-76,0
Municipios	-3.470	313	-0,5	0,0	-109,0
Ent. Desc. Municipales	-468	-199	-0,1	0,0	-57,6
Ent. Desc. Departamentales	-334	-323	0,0	0,0	-3,2
FNR en Liq	1.231	1.030	0,2	0,1	-16,4
SGR	-1.878	-3.145	-0,2	-0,4	67,4
<i>Del cual FAE</i>	-1.549	-1.710			-
Otros**	-58	-5	0,0	0,0	-91,5
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) *	-8.105	-3.080	-1,1	-0,4	-62,0
Deuda Flotante FNR	-349	-83	0,0	0,0	-76,2
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) *	-8.454	-3.164	-1,2	-0,4	-62,6

* Cifras preliminares.

** El residuo mostrado en el rubro ‘Otros’ corresponde a flujos en bonos y crédito externo para los cuales no se tiene el detalle requerido para dividirlo por tipo de entidad.

Fuentes: Banco de la República y cálculos Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGPM.

En 2014, las entidades territoriales presentaron un superávit por \$3.164 mm (0,4% del PIB), del cual \$439 mm (0,1% del PIB) corresponde al balance de las administraciones centrales y \$3.145 mm (0,4% del PIB) al resultado fiscal del SGR. En comparación con 2013, el balance sufrió un deterioro por \$5.290 mm (0,8% del PIB), lo cual se explica principalmente por un menor superávit de las administraciones locales, el cual registró una caída de 93,4% (Cuadro 13).

Este deterioro fue compensado en parte por el mayor superávit del SGR (\$1.266 mm) lo cual puede asociarse al buen comportamiento registrado de los ingresos tributarios, que de acuerdo con proyecciones de la Dirección de Apoyo Fiscal (DAF) para una muestra representativa del Sector, tuvieron un crecimiento nominal de 8% en departamentos y de 11% en municipios para 2014. Este dinamismo se explicaría en gran medida por la gestión tributaria de las entidades territoriales, siendo los más dinámicos a nivel departamental las estampillas, vehículos y licores.

De otra parte, el FNR (en liquidación) presentó un deterioro en su balance frente al resultado del año anterior, al pasar de un déficit por \$882 mm (incluyendo su deuda flotante) a uno de \$947 mm en 2014.

Un análisis a partir del movimiento en las cuentas activas y pasivas entre los intermediarios financieros y las entidades territoriales, indica que se presentó una acumulación neta de recursos

¹⁸ Colombia cuenta con 3.085 entidades del nivel territorial, de las cuales 1.101 son administraciones centrales del nivel municipal (alcaldías), 32 corresponden a administraciones centrales del nivel departamental (gobernaciones) y el resto son entidades descentralizadas tanto del nivel municipal como departamental.

¹⁹ El Banco de la República mide el déficit según las necesidades de financiamiento. Estas operaciones, conocidas como “por debajo de la línea”, son las asociadas al flujo de financiamiento de las entidades públicas, entendido este como el incremento o reducción del saldo de su deuda (interna y externa), movimientos de portafolio y privatizaciones. Específicamente, se consideran las operaciones activas y pasivas de las entidades territoriales con el sistema financiero, con excepción de los recursos por encargo fiduciario, los patrimonios autónomos constituidos por algunas entidades descentralizadas para el pago de pensiones y las operaciones activas o pasivas de los Institutos de Fomento, Inversión, Promoción y Desarrollo de los Entes Territoriales.

²⁰ Los datos presentados en los Cuadros 13 y 14 corresponden al resultado fiscal calculado por el Banco de la República. En el resultado fiscal, los valores positivos representan déficit y los valores negativos representan superávit.

con el sistema financiero por \$3.080 mm, resultado principalmente de una disminución en el saldo de depósitos en cuenta de ahorro y corriente, de \$317 mm y \$826 mm, respectivamente (Cuadro 14).

**Cuadro 14: Detalle del Financiamiento de Regionales y Locales
Superávit (-), Déficit (+)**

	2014 (\$MM)							
	Total R & L	Dptos	Mpio	Ent. Desc. Dptales	Ent. Desc. Mpales	FNR en L.	SGR	Otros *
Déficit/(Superávit)	-3.164	-751	313	-323	-199	946	-3.145	-5
Deuda Flotante del FNR	-83					-83		
Déficit/(Superávit) (A+B+C+D+E)	-3.080	-751	313	-323	-199	1.030	-3.145	-5
A. Sistema Financiero (1-2-3-4+5)	-1.209	-752	93	-323	-199			-29
1. Cartera de Créditos	325	114	268	-20	-7			-30
2. Depósitos en Cuenta Corriente	826	477	164	80	117			-12
3. Certificados de Depósito a Término	391	34	84	94	176			2
4. Depósitos de Ahorro	317	355	-73	129	-102			8
5. Recaudos	0	0	0					
B. Bonos	293	0	265					28
C. Crédito externo	-1.746	1	-46					-1.700
D. FNR en L.	1.030					1.030		
E. SGR	-3.145						-3.145	

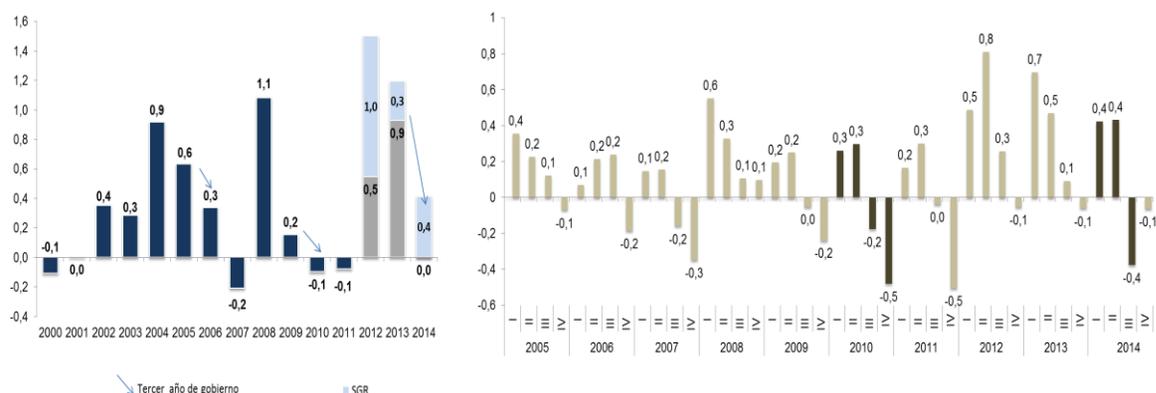
* El residuo mostrado en el rubro 'Otros' corresponde a los flujos en bonos y crédito externo, para los cuales no se cuenta con el detalle requerido para dividirlo por tipo de entidad.

Fuentes: Banco de la República y Cálculos Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGPM.

Finalmente, es de esperar que en el último trimestre del año el balance del Sector registre nuevamente un deterioro, en la medida en que se avance en la estructuración y ejecución de proyectos de inversión, principalmente con cargo a los recursos por regalías (Gráfico 5).

Gráfico 5: Ciclo político del presupuesto

Balance fiscal del sector Regional y Local (% del PIB)



*Proyección para 2013 de acuerdo con el MFMP 2013.

Fuente: DGPM- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Datos Banco de la República.

4. Empresas del Nivel Nacional²¹

Las empresas de Nivel Nacional generaron un déficit de \$2.680 mm (0,4% del PIB), lo cual representa un deterioro del resultado fiscal del orden de 0,3 pp del PIB, la mayor parte del cual se concentra en el resto nacional. El Cuadro 15 muestra el balance fiscal de las empresas del nivel nacional de manera desagregada.

Cuadro 15: Balance Fiscal Empresas del Nivel Nacional

CONCEPTO	§ Miles de Millones		% PIB	
	2013	2014*	2013	2014*
Empresas del nivel nacional	-786	-2.680	-0,1	-0,4
FAEP	-220	-615	0,0	-0,1
Eléctrico	-537	-314	-0,1	0,0
Resto nacional	-28	-1.752	0,0	-0,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A. Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)

Al cierre de 2014, el déficit observado para el FAEP ascendió \$615 mm, mientras que la cifra observada para el mismo período de 2013 fue de \$220 mm. Este resultado se explica, principalmente, por los desahorros realizados por el Fondo Nacional de Regalías durante el segundo semestre de 2014, los cuales estuvieron por el orden de los \$309 mm, y las solicitudes de desahorro de las entidades participantes del fondo por \$322 mm según lo establecido en el Decreto 1074 de 2011. Éste decreto establece los porcentajes máximos de desahorro permitidos para cada año hasta la fecha de liquidación del fondo (2019) como el producto entre el factor de liquidación establecido en el Artículo 2 del Decreto y el saldo a capital disponible a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Asimismo, establece una priorización del desahorro que los entes territoriales realicen. Así, los recursos deben ser destinados en primera medida para el pago de las deudas con las Entidades Promotoras de Salud, y las inversiones en vías según lo establecido en los artículos 275 y 118 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Una vez atendidos los anteriores compromisos, cada entidad territorial podrá destinar libremente el saldo restante. Este proceso dará lugar a la liquidación del FAEP en el 2019, una vez agotados sus recursos.

B. Sector Eléctrico

La muestra del sector eléctrico que sigue la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM) está conformada por GECELCA, URRRA y el grupo de electrificadoras regionales: Amazonas, Nariño, Meta, Cauca, Quindío, Caquetá, Caldas, Huila y Tolima.

i. Datos del Sector

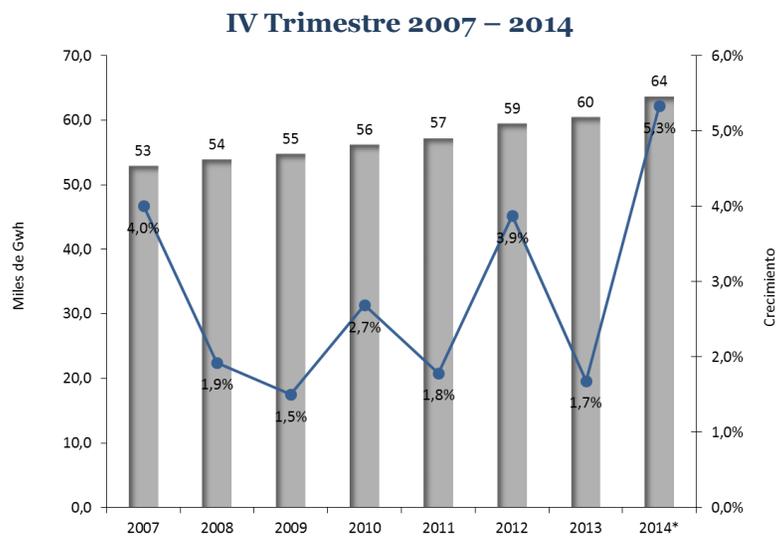
Durante 2014, el precio promedio de la energía en bolsa creció un 6,6% frente a lo observado en 2013, al pasar de \$162 kWh a \$173 kWh. El precio en bolsa se vio afectado por el descenso en los aportes hídricos y el incremento en la valoración de los contratos de futuros con vencimiento entre 2014 y 2015. Las reservas hídricas acumuladas en los embalses del Sistema Interconectado Nacional (SIN) a diciembre de 2014 fueron de 12.132,4 GWh, lo que representa el 75,39% de la

²¹ El Sector de empresas nacionales está conformado por el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), el Sector Eléctrico, los Establecimientos Públicos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), el Fondo Nacional del Café y el Sector Público No Modelado.

capacidad útil de reserva, una capacidad mayor a la observada durante el mismo periodo de 2013 cuando se registró una capacidad de 69,46%. Por su parte, el precio promedio a través de contratos a largo plazo mostró un incremento con respecto al mismo período del año anterior. Por un lado, el precio en los contratos no regulados registrados en el IV trimestre de 2014 cayó en 0,1% para un promedio total de \$139,1 kWh, mientras que el precio de los contratos regulados aumentó en 19,8% para un promedio total de \$173,1 kWh para el mismo período.

La demanda acumulada de energía para el cuarto trimestre de 2014 fue de 63.582 GWh, aumentando 5.3% respecto a 2013 (Gráfico 6). En diciembre, la participación del mercado no regulado fue de 32% y el restante 68% de la participación corresponde al mercado regulado, la misma equivalencia que en 2013.²²

Gráfico 6: Crecimiento de la demanda de energía



Fuente: Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.-Filial del grupo ISA.

ii. Balance Fiscal del Sector Eléctrico

En 2014 el sector eléctrico presentó un déficit de \$314 mm, lo que representó una mejora de \$223 mm en el balance con respecto al obtenido durante 2013 (Cuadro 16). Este déficit resulta de ingresos por \$3.999 mm (0.5% del PIB), de gastos totales por \$4.288 mm (0.6% del PIB), de los cuales se registraron gastos causados por valor de \$25 mm.

En conjunto, las electrificadoras tuvieron una reducción de sus ingresos totales del 11,1% (\$499 mm) y una fuerte reducción de sus gastos totales del 13,4% (\$663 mm) con respecto al mismo período de 2013. Los ingresos se vieron reducidos debido a una disminución en la explotación bruta para este período (14,9%). Asimismo, los gastos totales se redujeron debido a menores gastos de operación comercial y a la drástica caída de los pagos de capital, tanto de las electrificadoras regionales como de Gecelca, registrando una diferencia total de \$464 mm (66,1%) frente al año anterior.

Respecto a la electrificadora Gecelca, se presentó un déficit de \$149 mm. Este déficit es resultado de ingreso por valor de \$1.378 mm, gastos por valor de \$1.527 mm, de los cuales se registraron gastos causados por valor de \$5 mm. Los ingresos aumentaron 5,0% respecto al mismo periodo en el año pasado, como resultado de mayores ingresos por explotación bruta gracias al alza en las

²² Fuente: Informe Mensual del Mercado Eléctrico a diciembre 2014. XM - Filial del grupo ISA.

ventas de bolsa. Por otro lado, los gastos registraron una disminución del 8,4% frente al cuarto trimestre de 2013, debido a menores pagos de capital al pasar de \$63 mm a \$12 mm.

Cuadro 16: Balance Fiscal del Sector Eléctrico

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. % 2014/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	4.498	3.999	0,6	0,5	-11,1
Explotación Bruta	4.088	3.479	0,6	0,5	-14,9
Otros Ingresos	410	520	0,1	0,1	26,9
Rendimientos Financieros	44	125	0,0	0,0	182,5
Otros	365	395	0,1	0,1	8,1
Gastos Totales	4.951	4.288	0,7	0,6	-13,4
Pagos Corrientes	4.250	4.051	0,6	0,5	-4,7
Intereses Deuda Externa	8	4	0,0	0,0	-50,7
Intereses Deuda Interna	52	73	0,0	0,0	41,5
Funcionamiento	4.191	3.973	0,6	0,5	-5,2
Servicios Personales	201	513	0,0	0,1	155,6
Operación Comercial	3.242	2.604	0,5	0,3	-19,7
Transferencias	511	648	0,1	0,1	26,8
Gastos Generales y Otros	237	208	0,0	0,0	-12,2
Pagos de Capital	701	237	0,1	0,0	-
Gastos Causados	84	25	0,0	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	-537	-314	-0,1	0,0	-

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

C. Resto Nacional

A continuación se presenta el balance fiscal de los principales componentes del Sector Resto Nacional.

Cuadro 17: Balance Fiscal Resto Nacional

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. (%) 2014/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Resto Nacional	-28	-1.752	0,0	-0,2	-6.060,2
Esta. Públicos	-168	712	0,0	0,1	-522,9
ANH	491	708	0,1	0,1	-
FEPC	-781	-1.346	-0,1	-0,2	72,4
FNC	-106	55	0,0	0,0	-
SPNM	535	-1.881	0,1	-0,2	-

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

C.1 Establecimientos Públicos

La muestra del sector Establecimientos Públicos está conformada por INVIAS, ANI, INCODER, ICBF y SENA. En el cuarto trimestre de 2014 el sector generó un superávit de \$712 mm, superior en \$880 mm al observado en el mismo periodo de 2013 (Cuadro 18).

Los ingresos totales del sector lo corrido de 2014 fueron de \$15.195 mm, superiores en \$350 mm (2,4%) al observado al cierre de 2013, como resultado de un incremento en los aportes totales de la Nación por valor de \$1.147 mm (11,5%). Lo anterior es explicado por mayores aportes destinados a inversión, al pasar de \$9.551 mm a \$10.791 mm. Cabe mencionar que la caída de los ingresos tributarios destinados al ICBF y al SENA por valor de \$953 mm (-25,5%) fue compensada con un incremento en los aportes de la Nación por concepto del CREE por valor de \$4.131 mm.

Asimismo, el rubro otros ingresos presentó un incremento de \$102 mm (7,7%) debido a un aumento del 37,4% de los flujos provenientes del INVIAS por concepto de tasas, multas y contribuciones

Cuadro 18: Balance Fiscal Establecimientos Públicos

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. %
	2013	2014*	2013	2014*	2014/2013
Ingresos Totales	14.845	15.195	2,1	2,0	2,4
Aportes del Gobierno Centra	9.990	11.137	1,4	1,5	11,5
Funcionamiento	438	346	0,1	0,0	-21,1
Inversión	9.551	10.791	1,3	1,4	13,0
Ingresos Tributarios	3.527	2.627	0,5	0,3	-25,5
Otros Ingresos	1.329	1.431	0,2	0,2	7,7
Gastos Totales	15.014	14.483	2,1	1,9	-3,5
Pagos Corrientes	2.738	1.297	0,4	0,2	-52,6
Funcionamiento	2.738	1.297	0,4	0,2	-52,6
Servicios Personales	304	343	0,0	0,0	13,0
Transferencias	2.362	878	0,3	0,1	-62,8
Gastos Generales y Otros	72	75	0,0	0,0	4,8
Pagos de Capital	12.043	13.543	1,7	1,8	12,5
Deuda Flotante	233	-357	0,0	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	-168	712	0,0	0,1	-522,9

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, los gastos tuvieron una reducción de \$531 mm (3,5%) es decir un punto porcentual del PIB debido a menores pagos por transferencias y a una variación negativa de la deuda flotante. En detalle, las erogaciones por servicios personales crecieron en \$39 mm (13,6%) y los gastos generales aumentaron \$3 mm (4,8%) como resultado del incremento en la adquisición de bienes y servicios por parte de la ANI y el INVIAS. Como se mencionó anteriormente, los pagos por transferencias presentaron una disminución de \$1.484 mm (62,8%) explicado principalmente por la reducción en los pagos propios del ICBF para los programas de atención integral de los derechos de la niñez y la familia (69,7%).

Los mayores aportes del Gobierno Central destinados a la inversión estimularon el gasto de la mayoría de entidades del sector. Los casos más sobresaliente son INVIAS, ICBF y SENA; el primero pasó de ejecutar inversiones de \$4.263 mm a \$4.690 mm como resultado del fortalecimiento del programa “mantenimiento, mejoramiento y conservación de vías, caminos de prosperidad”, para el cual se ha invertido \$913 mm. El ICBF registró un incremento de la inversión de \$1.355 mm (57,5%) con respecto al mismo periodo de 2013, el programa más destacado fue “asistencia a la primera infancia a nivel nacional” para el cual se invirtió \$1.686 mm. En cuanto al SENA, el gasto en inversión del tercer trimestre de 2014 alcanzó un total de \$2.434 mm como resultado de mayores inversiones en programas como “capacitación a trabajadores y desempleados para su desempeño en actividades productivas, y asesoría y asistencia técnica empresarial, para el desarrollo social, económico y tecnológico”, en el que se invirtió cerca de \$1.330 mm.

C.2 Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

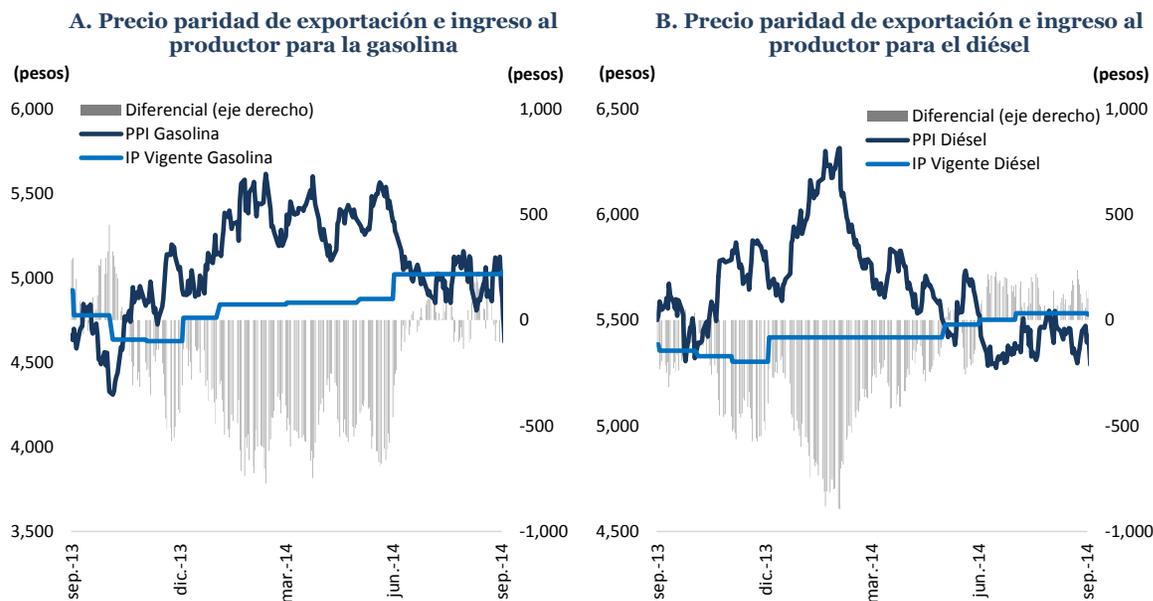
La Agencia Nacional de Hidrocarburos registró un balance superavitario de \$708 mm durante 2014, lo que representa una mejora en \$216 mm en relación a lo registrado durante el año inmediatamente anterior (\$491 mm). Este resultado se encuentra explicado por unos ingresos por \$8.743 mm (1,16% del PIB) y unos gastos por \$8.034 mm (1,06% del PIB).

Al analizar la utilidad operacional de la entidad –definida como la resta entre los ingresos operacionales, y los gastos de funcionamiento e inversión– se observó una leve reducción con relación a lo registrado en 2013, al pasar de \$732 mm a \$635 mm. Esto se debe a una disminución de los ingresos operacionales, especialmente los registrados durante el último trimestre, y un incremento en los gastos corrientes. Asimismo, la ANH realizó una transferencia a la Nación por un valor de \$52 mm y llevó a cabo las transferencias de desahorros solicitados al FAEP por \$631 mm.

C.3 Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC)

Durante 2014 el FEPC acumuló un déficit por \$1.346 mm, lo cual representa un deterioro del balance de \$566 mm en relación al resultado observado para 2014. Este resultado se encuentra explicado por unas posiciones negativas netas de \$1.100 mm y el pago de intereses por \$246 mm de los créditos que tiene el Fondo con la Tesorería General de la Nación. Las posiciones netas corresponden a la suma del producto entre el diferencial del precio de paridad internacional (PPI) y el precio de venta interno de los combustibles (IP) por el volumen de ventas en cada periodo del tiempo (Gráfico 7). Este diferencial es el que permite la estabilización de precios, dado que el Gobierno fija un precio de venta interno que en este caso ha estado por debajo del precio de paridad que se reconoce al refinador. El incremento en el diferencial se debió a un mayor crecimiento de los precios de paridad internacional con relación a los precios de venta en el mercado interno, tanto de la gasolina como del diésel, como resultado de los altos precios del crudo y sus derivados entre 4T2013 y 3T2014. Asimismo, la necesidad de importar diésel con el fin de suplir la demanda interna ha contribuido a generar un mayor déficit, ya que el precio de paridad de importación de este combustible es mayor al que se reconoce por el producto nacional.

Gráfico 7: Evolución del ahorro neto del FEPC y del precio del petróleo



* Cifras Preliminares.

**Fechas corresponden al período de contabilización fiscal del FEPC.

Fuente: Ministerio de Minas y Energía; cálculos DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Es importante aclarar que el déficit reportado en el párrafo anterior, corresponde a la deuda acumulada por el Fondo durante el período y no a pagos efectivos por parte del mismo a los

refinadores e importadores. Lo anterior se debe a que los recursos del FEPC se agotaron durante el año 2010.

C.4 Fondo Nacional del Café (FNC)

Al cierre del 4T2014, el Fondo Nacional del Café registró un déficit por \$54,6 mm, producto de ingresos por \$2.780 mm y gastos por \$2.726 mm. Este resultado implica una mejora frente al balance observado en igual periodo de 2013, cuando se presentó un déficit por \$106 mm.

Durante este periodo los ingresos aumentaron en \$421 mm, registrando una variación de 18%, debido principalmente a un incremento en el rubro de “Otros ingresos” y a los provenientes de la explotación bruta.

De otra parte, los gastos aumentaron en 10,5%, explicado por gastos generales y otros, los cuales a 4T2014 ascendieron a \$813 mm, de manera que aumentaron 377%.

C.5 Sector Público No Modelado (SPNM)

Durante 2014, el sector presentó un déficit de \$1.881 mm, 0,1% del PIB, lo cual representa un deterioro del balance por 0,3% del PIB mm frente al resultado al observado en 2013. Vale la pena mencionar que este resultado corresponde al balance de aquellas entidades que hacen parte del Sector Público No Financiero y que no son incluidas en la muestra de seguimiento fiscal. El mayor déficit registrado en este periodo responde a la aplicación de la Cuenta Única Nacional (CUN), pues los dineros entregados a la Tesorería como depósito se registran, por debajo de la línea, como déficit para las entidades de este sector.

5. Empresas del Nivel Local²³

A. Empresas Públicas de Medellín (EPM)

Al cierre del 2014 las Empresas Públicas de Medellín registraron un déficit acumulado de \$3 mm, balance superior en \$432 mm frente al observado en 2013. El aparente equilibrio del balance surge como resultado de ingresos por \$7.201 mm y gastos por \$7.204 mm (Cuadro 19).

Los ingresos totales de EPM presentaron un aumento de \$99 mm (1,4%) frente a la cifra observada en 2013, debido al aumento de los ingresos por inversiones y al diferencial de tasa de cambio, por lo cual se refleja un incremento de \$744 mm en el rubro de otros ingresos. Sin embargo, por unidad de negocio, tanto el sector de distribución de energía como el servicio público de aguas, acueducto y alcantarillado redijeron sus ventas (\$149 mm y \$482 mm respectivamente) en 2014. Asimismo, los rendimientos financieros disminuyeron \$14 mm (12,7%).

Los gastos registraron una disminución de \$ 333 mm (4,4%) explicado por menores gastos de inversión (\$449 mm) y transferencias (\$594). No obstante, los gastos generales presentaron un aumento de \$520 mm y los gastos de operación crecieron \$101 mm debido a las erogaciones por uso de redes y a los costos de transporte y distribución de energía y agua.

²³ El Sector de empresas locales está conformado por Empresas Públicas de Medellín (EPM), Empresas Municipales de Cali (EMCALI), Empresa Metro de Medellín, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

Cuadro 19: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. (%) 2014/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	7.102	7.201	1,0	1,0	1,4
Explotación Bruta	6.572	5.941	0,9	0,8	-9,6
Otros Ingresos	530	1.260	0,1	0,2	137,8
Rendimientos Financieros	109	95	0,0	0,0	-12,7
Otros Ingresos	421	1.165	0,1	0,2	176,9
Gastos Totales	7.537	7.204	1,1	1,0	-4,4
Pagos Corrientes	5.191	5.307	0,7	0,7	2,2
Interes deuda Externa	258	295	0,0	0,0	14,5
Interes deuda Interna	139	127	0,0	0,0	-9,3
Funcionamiento	4.793	4.885	0,7	0,6	1,9
Servicios Personales	465	529	0,1	0,1	13,9
Operación Comercial	1.531	1.632	0,2	0,2	6,6
Transferencias	1.931	1.337	0,3	0,2	-30,8
Gastos Generales y otros	867	1.387	0,1	0,2	60,0
Pagos de Capital	2.346	1.897	0,3	0,3	-
(DEFICIT) / SUPERAVIT	-435	-3	-0,1	0,0	-

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

B. Empresas Municipales de Cali (EMCALI)

En lo corrido del año a 4T2014 las Empresas Municipales de Cali (EMCALI) presentaron un superávit de \$51 mm, superior en \$128 mm al balance registrado en igual periodo de 2013. Este resultado es producto de ingresos por \$1.815 mm, gastos por \$1.770 mm y préstamo neto por \$5 mm (Cuadro 20).

El superávit generado por EMCALI esta explicado por el resultado positivo en los negocios de energía y acueducto y alcantarillado, los cuales presentaron un superávit de \$28mm y \$70 mm respectivamente; mientras que el negocio de telecomunicaciones presento un déficit de \$47 mm.

Cuadro 20: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. (%) 2014/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	1.548	1.815	0,2	0,2	17,2
Explotación Bruta	1.293	1.631	0,2	0,2	26,1
Otros Ingresos	237	177	0,0	0,0	-25,4
Rendimientos Financieros	18	8	0,0	0,0	-57,9
Gastos Totales	1.636	1.770	0,2	0,2	8,2
Pagos Corrientes	1.470	1.602	0,2	0,2	9,0
Interés deuda Externa	0	0	0,0	0,0	-
Interés deuda Interna	4	67	0,0	0,0	1463,4
Funcionamiento	1.465	1.535	0,2	0,2	4,8
Servicios Personales	240	142	0,0	0,0	-41,1
Operación Comercial	495	1.000	0,1	0,1	102,1
Transferencias	233	220	0,0	0,0	-5,6
Gastos Generales y otros	497	173	0,1	0,0	-65,1
Pagos de Capital	166	168	0,0	0,0	0,8
Prestamo Neto	10	5	0,0	0,0	-51,6
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	-77	51	0,0	0,0	-

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos de EMCALI aumentaron \$267 mm (17,2%) frente a los recaudados durante el mismo período de la vigencia 2013. Este incremento se explica por un crecimiento de los ingresos por explotación bruta en las gerencias de energía (\$285 mm), telecomunicaciones (\$22 mm) y acueducto y alcantarillado (\$31 mm). No obstante, estos incrementos se vieron parcialmente compensados en el balance por una disminución de los rendimientos financieros (\$10 mm). Por su parte, los gastos totales crecieron en 8,2% producto de mayores erogaciones por concepto de operación comercial (\$505 mm) debido principalmente a un aumento en la compra de servicios para la venta de energía y el uso de redes. Adicional a lo anterior, el gasto de inversión incrementó \$2 mm (0,8%).

En cuanto a los programas de inversión se destaca la plataforma Telemedia para servicios y contenidos interactivos (\$27 mm) mediante la cual el negocio de telecomunicaciones mejorará los estándares de calidad de los servicios de telefonía fija, banda ancha y contenidos de televisión digital; además el negocio de energía ha invertido \$12 mm para la construcción de la subestación en el sector sur Alférez.

C. Resto Local

A continuación se presenta el balance fiscal de las empresas que componen el Resto Local (Cuadro 21). En lo corrido del año hasta el 4T2014, la empresa Metro de Medellín presentó un déficit de \$25 mm, inferior en \$219 mm frente al mismo período de 2013. Este resultado se debió a un incremento de 10,3% en los ingresos totales y un aumento en los gastos totales de 133,7%. Los ingresos que presentaron el mayor crecimiento fueron los recibidos por venta de servicios (16,7%), seguido por los ingresos tributarios (11,0%), mientras que el rubro de los otros ingresos cayó un 63,9%. El aumento en los gastos totales obedeció principalmente a un mayor gasto de inversión, pasando de \$30 mm a \$205 mm. Se destaca el proyecto “Corredor avenida Ayacucho” donde se invirtió cerca de \$188 mm. Por su parte, los gastos por funcionamiento presentaron un crecimiento de 10,5% debido a un incremento en el gasto de operación comercial.

Cuadro 21: Balance Fiscal del Resto Local

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. % 2014/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Resto Local	847	559	0,1	0,1	-34,0
Metro	194	-25	0,0	0,0	-
EAAB	602	525	0,1	0,1	-12,9
ETB	51	59	0,0	0,0	16,9

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAAB-ESP), generó un superávit de \$525 mm, balance inferior en \$77 mm, respecto al valor observado a septiembre de 2013. Se destaca el crecimiento en los ingresos por transferencias corrientes que la Administración Distrital entrega a la empresa por Sistema General de Participaciones (SGP), el cual incluye ingresos para cubrir la medida de mínimo vital de agua potable, para un total de \$57 mm en lo corrido de 2014. Por otra parte, el gasto total presentó un crecimiento de 35,8%, producto de mayores gastos de funcionamiento (11,0%) y gastos de inversión (188,7%) Los programas de inversión más destacados en la vigencia fueron “Acciones para el saneamiento del río Bogotá” por valor de \$185 mm y el de construcción, renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado, invirtiéndose cerca de \$78 mm.

Por último, la Empresa de Teléfonos Bogotá (ETB) generó un superávit de \$59 mm, resultado superior en \$8 mm al observado en el mismo período de 2013. Los ingresos totales disminuyeron 2,1% principalmente por menores rentas contractuales y rendimientos financieros (\$32 mm) y por la reducción de los ingresos por venta en los servicios de telefonía local y de internet (\$6 mm). Por su parte los gastos aumentaron 30,1% debido a un mayor pago por operación comercial (\$106 mm) y a un mayor gasto de inversión (\$338 mm). Es importante mencionar que el préstamo neto de la entidad 2014 fue negativo como resultado de la venta de las acciones que la ETB tenía en Colombia Móvil-TIGO por valor de \$471 mm.

III. Sector Público Financiero

Al cierre de cuarto trimestre el Sector Público Financiero (SPF) registró un déficit de \$504 mm. Este resultado, que es inferior en \$406,3 mm al reportado en 2013, proviene del mayor déficit registrado por el Banco de la República y el menor superávit del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras – Fogafin (Cuadro 22).

Cuadro 22: Balance Sector Público Financiero

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. (%)
	2013	2014	2013	2014	2014/2013
Banco de la República	-831	-1129	-0,1	-0,1	35,9
Fogafin	732	625	0,1	0,1	-14,6
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	-100	-504	0,0	-0,1	-406,3

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y Fogafin.

1. Banco de la República

Al cierre del año, el Banco de la República reportó un resultado acumulado deficitario en su PyG de caja de \$1.129 mm. Esto representa un deterioro en el balance en comparación con lo reportado en 2013, cuando se observó un déficit de \$831 mm (Cuadro 23). El balance es producto de ingresos por \$358 mm y gastos por \$1488 mm.

En efecto, los ingresos se redujeron 12,0%, siendo los intereses de los TES de expansión monetaria los que explican en gran medida esta caída, al registrar un rendimiento de caja negativo. Por su parte el rendimiento por operaciones de liquidez mediante repos generó ingresos por \$136 mm, superiores en 3,3% respecto al 2013. Lo mismo ocurre con los ingresos por intereses de reservas internacionales, los cuales dado los fenómenos cambiarios con tendencia al alza, se incrementaron significativamente, pasando de \$6 mm en 2013 a \$36 mm en 2014.

Finalmente, las comisiones recibidas por el Banco ascendieron a \$135 mm, superiores en \$22 mm (20,1%) a las obtenidas en 2013, comportamiento relacionado con la administración de los TES y los servicios bancarios.

Por el lado de los gastos se registró un aumento de 20,1%, el cual responde principalmente a los mayores intereses pagados por concepto de Operaciones de Contracción.

Cuadro 23: Estado de Resultados del Banco de la República

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. (%) 2014/2013
	2013	2014	2013	2014	
Ingresos Totales	408	358	0,1	0,0	-12,0
Intereses recibidos	295	223	0,0	0,0	-24,3
Reservas internacionales	6	36	0,0	0,0	512,1
TES Expansión monetaria	152	46	0,0	0,0	-69,8
Operaciones de liquidez	131	136	0,0	0,0	3,3
Otros	5	6	0,0	0,0	9,1
Comisiones recibidas y pagadas	113	135	0,0	0,0	20,1
Pagos Totales	1239	1488	0,2	0,2	20,1
Intereses pagados	653	872	0,1	0,1	33,6
Depósitos en DGCPIN	409	423	0,1	0,1	3,3
Operaciones de Contracción	19	436	0,0	0,1	2217,3
Otros	2	14	0,0	0,0	763,1
Gastos de personal y funcionamiento	359	413	0,1	0,1	14,9
Gastos de personal	260	278	0,0	0,0	6,7
Gastos de funcionamiento	99	135	0,0	0,0	36,2
Gastos de pensionados netos	227	203	0,0	0,0	-10,4
DÉFICIT / SUPERÁVIT	-831	-1.129	-0,1	-0,1	35,9

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. Fogafin

Al finalizar el año, el flujo de caja de Fogafin registró un superávit de \$625 mm, resultado de ingresos por \$784 mm y gastos por \$159 mm (Cuadro 24).

En relación a los ingresos, estos fueron inferiores a los observados en 2013. Específicamente, los ingresos corrientes disminuyeron 18,2% debido a la reducción de los otros ingresos corrientes, efecto que fue compensado parcialmente por el mayor recaudo por concepto del seguro de depósito.

Cuadro 24: Balance Fiscal de Fogafin

CONCEPTO	(\$ MM)		(% PIB)		Crec. (%) 2014/2013
	2013	2014	2013	2014	
Ingresos Totales	946	784	0,1	0,1	-17,2
Ingresos Corrientes	809	662	0,1	0,1	-18,2
Recaudo Seguro de Depósito	725	584	0,1	0,1	-19,5
Otros Ingresos Corrientes	84	78	0,0	0,0	-7,2
Ingresos de Capital	137	122	0,0	0,0	-11,0
Gastos Totales	215	159	0,0	0,0	-26,0
Pagos Corrientes	215	159	0,0	0,0	-26,0
Funcionamiento y administración	94	18	0,0	0,0	-80,9
Devolución prima seguro de depósito	121	141	0,0	0,0	16,8
Transferencias	0	0	0,0	0,0	
DÉFICIT / SUPERÁVIT	732	625	0,1	0,1	-14,6

* Cifras preliminares.

Fuente: Fogafin y cálculos DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los gastos totales de Fogafin fueron inferiores a los observados un año atrás. En particular, se destacan los recursos de devolución de la prima de seguro de depósitos, que crecieron 16,7%, pero no alcanzan a compensar la reducción de los gastos de funcionamiento y administración.